

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

Supresión de la parroquia de San Pablo en Santander

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Considerando que:

1. En el año 1978 se erigió la parroquia de san Pablo en la ciudad de Santander, teniendo como templo parroquial la antigua capilla de las Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, en la calle del Monte, número 28, en la ciudad de Santander.
2. En el año 2009 la Administración de la Justicia declaró y el Obispado aceptó que el templo parroquial no era propiedad de la Diócesis sino de la Comunidad de Propietarios de la calle del Monte, 28 a - 28 b y la Comunidad de Propietarios de Juan XXIII;
3. Habiendo consultado al Consejo Presbiteral, al Sr. Arcipreste y al Sr. Cura Párroco de San Pablo, en conformidad con el canon 515, &2, del Código de Derecho Canónico,

por las presentes, venimos en decretar y **DECRETAMOS LA SUPRESIÓN DE LA PARROQUIA SAN PABLO EN LA CIUDAD DE SANTANDER.**

Igualmente disponemos que los bienes de la misma pasen a integrarse en la masa de los bienes del Obispado, que los libros sacramentales de la antigua Maternidad Provincial pasen a integrarse en la Secretaría-Cancillería del Obispado y que los libros sacramentales de la misma se integren en el Archivo Parroquial de la Parroquia de San Francisco de Asís.

Santander, 21 de febrero de 2010.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Isidro Pérez López
Canciller-Secretario

Modificación de límites de las parroquias de San Francisco de Asís y de Santa María Reparadora

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Considerando que:

1. En la fecha de hoy, por decreto, ha sido suprimida la parroquia de San Pablo de la ciudad de Santander;
2. Que es deber del obispo procurar la atención cercana a los fieles mediante la creación y modificación de las parroquias,
3. Oído el Consejo Presbiteral, el Sr. Arcipreste y los Sres. curas párrocos, en conformidad con el canon 515, & 2 del Código de Derecho Canónico,

por las presentes venimos en decretar y DECRETAMOS LA MODIFICACIÓN DE LÍMITES DE LAS PARROQUIAS DE SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SANTA MARÍA REPARADORA DE LA CIUDAD DE SANTANDER.

Los límites de la Parroquia de San Francisco de Asís serán como sigue:

- + Oeste: calle del Monte, números pares, hasta la confluencia con la calle del General Dávila.
- + Norte; calle del General Dávila, números impares, desde el Antiguo Meteorológico hasta la confluencia con la Cuesta de la Atalaya y empalmar con Vista Alegre.
- + Este y Sur: conserva los actuales límites.

Los límites de la parroquia de Santa María Reparadora serán como sigue:

- + Sur y Oeste; conserva los actuales límites.
- + Norte: General Dávila desde la confluencia con la calle del Monte hasta Antonio Mendoza.

+ Este: calle del Monte, números impares, hasta la confluencia con calle del General Dávila.

Santander, 21 de febrero de 2010.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de su Excia. Rvmda.
Isidro Pérez López
Canciller-Secretario

Pérdida de la dedicación o bendición y la execración del templo de la parroquia de San Pablo en Santander

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Considerando que en el día de hoy ha sido suprimida la Parroquia de San Pablo de la ciudad de Santander, cuyo templo parroquial era la antigua capilla de las Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, calle del Monte, 28, en virtud del canon 1212 del Código de Derecho Canónico,

por las presentes venimos en decretar y **DECRETAMOS LA PÉRDIDA DE LA DEDICACIÓN O BENDICIÓN Y LA EXECRACIÓN DEL MISMO.**

Santander, 21 de febrero de 2010.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Isidro Pérez López
Canciller-Secretario

Por el que se convocan Sagradas Ordenes del Diaconado en la diócesis

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SANTANDER

Por la presente y a tenor de la normativa eclesial anunciamos que el próximo día once de abril de dos mil diez, domingo segundo de Pascua, conferiremos, D.m., en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica de la Asunción de Nuestra Señora de Santander el sagrado Orden del Diaconado a aquellos candidatos, que reuniendo las condiciones de la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos y haberse preparado humana y espiritualmente, bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento del Diaconado.

Dichos candidatos deberá dirigir a nuestra Cancillería la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación pertinente en cada caso, de conformidad con lo que establece el canon 1050, a fin de comenzar las encuestas y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, la autorización obligada para que puedan recibir el sagrado Orden del Diaconado.

Dado en Santander, a 24 de febrero de 2010.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Isidro Pérez López
Canciller-Secretario

Sobre el Movimiento Acción Católica General de Santander

VICENTE JIMENEZ ZAMORA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SANTANDER

La diócesis de Santander, erigió canónicamente como Asociación pública de fieles de ámbito diocesano el Movimiento "Acción Católica General de Santander", y aprobó sus Estatutos.

Esta asociación es resultante de la fusión de las asociaciones "Acción Católica General de Adultos de Santander" y "Movimiento Jóvenes de Acción Católica de Santander". Por tanto, estas asociaciones que se fusionan quedan disueltas diocesaneamente.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente decreto en Santander a 24 de febrero 2010.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de su Excia. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller-Secretario

Homilías

Epifanía del Señor

S I. Catedral. 6 de enero de 2010

El nombre litúrgico de la solemnidad de hoy, llamada por el pueblo fiesta de los Reyes con su cortejo de regalos, es Epifanía del Señor. Epifanía es una palabra griega que significa manifestación. Para la Iglesia es una fiesta grande, en la que el Señor, luz de los pueblos, se da a conocer a todas las gentes de cualquier raza y color, representadas en aquellos tres Reyes Magos venidos de Oriente y guiados por una estrella.

Fiesta de la luz

Toda la liturgia de la fiesta nos habla de la luz. La luz que brilló en Navidad durante la noche, iluminando la cueva de Belén, donde permanecen en silenciosa adoración María, José y los pastores, hoy resplandece y se manifiesta a todos. La Epifanía es misterio de luz, simbólicamente indicada por la estrella que guió a los Magos de oriente en su viaje. Pero el verdadero manantial luminoso, el "sol que nace de lo alto" (Lc 1, 78), es Cristo.

En el misterio de la Navidad, la luz de Cristo se irradia sobre la tierra, difundiéndose como en círculos concéntricos. El primer círculo es la Sagrada Familia de Nazaret: la Virgen María y San José son iluminados por la presencia divina del Niño Jesús. El segundo círculo son los pastores: la luz del Redentor se manifiesta a los pastores de Belén, que, advertidos por el ángel, acuden enseguida a la cueva y encuentran allí la "señal" que se les había anunciado. Un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre (ctr. Lc 2, 12). El tercer círculo alcanza a los Magos, que constituyen las primicias de los pueblos paganos.

Testigos de la luz

En el contexto litúrgico de la Epifanía se manifiesta también el misterio de la Iglesia y su dimensión misionera. La Iglesia está llamada a hacer que

en el mundo resplandezca la luz de Cristo, reflejándola en sí misma como la Luna refleja la luz del Sol. En la Iglesia se han cumplido las antiguas profecías referidas a la ciudad santa de Jerusalén, de la que habla el profeta Isaías: "Levántate, brilla, Jerusalén, que llega tu luz (...) Caminarán los pueblos a tu luz; los reyes al resplandor de tu aurora" (Is 60, 1-3). Esto lo debemos realizar los discípulos de Cristo: después de aprender de Jesús a vivir según el estilo de las Bienaventuranzas, debemos atraer a todos los hombres hacia Dios mediante el testimonio del amor: "Alumbre así vuestra luz a los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en el cielo" (Mt 5, 16).

Al escuchar estas palabras de Jesús, los miembros de las Iglesias, no podemos por menos de notar toda la insuficiencia de nuestra condición humana con sus límites, errores y pecados.

Los cristianos desde nuestro bautismo estamos llamados a ser luz de Cristo y testigos de la luz del Evangelio. La pena es que en ocasiones no lo somos. Por eso, J. Maritain decía: "El mayor obstáculo para el cristianismo son los mismos cristianos". Mahatma Gandhi en su viaje por Europa decía también: "Los pueblos occidentales no han entendido ni testimoniado el evangelio del amor que Jesús predicó" y añadía: "Me gusta Cristo, pero no me gustan los cristianos". Estas acusaciones nos deben interpelar. El propio Concilio Vaticano II afirmó que a veces los creyentes con nuestras actitudes y conducta velamos, más que revelamos el genuino rostro de Dios (cfr. GS 19).

Todo en nosotros debe ser epifanía, manifestación de Dios, cuya visibilidad para el mundo pasa hoy por el testimonio misionero de los discípulos de Jesús, puesto que él, la imagen visible de Dios, no está ya en persona entre los hombres sino que ha confiado su evangelio a sus discípulos.

Si se desvirtúa nuestra sal, si se apaga nuestra luz, si no somos levadura que transforma la sociedad, ¿cómo serán visibles el rostro y los rasgos de Dios? El hombre que busca a Dios no va a encontrarlo hoy en las estrellas del cielo, sino a través de los cristianos, que dicen haberlo encontrado y visto. El mundo moderno necesita del testimonio de los cristianos y de la coherencia de sus vidas. No hay otro medio de cumplir hoy nuestro cometido cristiano: ser testigos de lo invisible y de la luz de Cristo, haciendo presente a Dios entre los hombres.

Si los de fuera no nos ven a los discípulos de Jesús en esta línea, sino más bien encerrados en nuestro pietismo egoísta, en secretas rivalidades, en la

mentira radical del cumplo-y-miento, sin vivir lo que es la clave de todo: el amor que el Señor nos mandó, ¿cómo será posible hoy la epifanía, "manifestación" de Dios?

Conclusión. El mismo Cristo Jesús, que se manifestó a los Magos, nos sale al encuentro en esta Eucaristía, en la que estamos participando. Que al encontrarnos con Él, le ofrezcamos el oro de nuestro amor, el incienso de nuestra oración y la mirra de nuestro sacrificio. ¡Señor, que seamos tu epifanía, para que el mundo crea! Que así sea.

Jornada mundial de la Vida Consagrada 2010

"Caminos de consagración"

S. I. Catedral de Santander, 2 de febrero de 2010

El día 2 de febrero, la Iglesia celebra la fiesta de la Presentación del Señor en el templo. Desde el año 1997, por iniciativa del querido y recordado Papa Juan Pablo II, celebra la Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Esta Jornada tiene como finalidad ayudar a toda la Iglesia a valorar cada día más el testimonio de quienes han elegido seguir a Cristo de cerca por el camino de los consejos evangélicos y, al mismo tiempo, quiere ser para las personas consagradas una ocasión propicia para renovar los propósitos y reavivar los sentimientos que deben inspirar su entrega al Señor.

En esta Jornada nuestra Iglesia Diocesana de Santander hace una singular ofrenda y ofertorio, en el que los hombres y mujeres consagrados renováis espiritualmente vuestra entrega a Cristo y a la Iglesia. Al hacerlo nos ayudáis a todos a crecer en la dimensión oblativa a Dios y a los hombres.

Damos gracias a Dios junto con las Congregaciones que celebráis centenarios o aniversarios. Nos unimos al júbilo de los que celebran las bodas de diamante, de oro o plata de su consagración y damos la más cordial y fraterna bienvenida a los miembros que se incorporan este año a sus comunidades en nuestra Diócesis de Santander.

Nombres de la fiesta

Esta fiesta tiene varios nombres. Presentación del Señor en el templo, denominación actual de la liturgia renovada después del Concilio Vaticano II, para resaltar el aspecto cristológico. Purificación de la Virgen, en relación con el antiguo rito de la ley de Moisés, que nos refieren los libros del Éxodo, Levítico y Números; se destaca la dimensión mariana. Fiesta del Encuentro de Jesús con el pueblo creyente de Israel, representado por el anciano Simeón y la profetisa Ana. Finalmente se denomina la Candelaria, a causa de la bendición y procesión de las candelas.

Todos estos nombres encuentran su punto focal y centro en el ofrecimiento-oblación de Cristo al Padre. Hoy es una fiesta del Señor. Malaquías (1ª lectura) anuncia que el mensajero entrará en el santuario para presentar la ofrenda. En el evangelio, Jesús entra en el templo para ser presentado según la ley y es rescatado por la ofrenda de los pobres: un par de tórtolas y dos pichones. Es llamado Luz de las naciones y como Sumo Sacerdote compasivo y fiel expía los pecados del pueblo (2ª lectura).

Valor de la vida consagrada

La Iglesia estima mucho la vida consagrada que, bajo la guía del Espíritu Santo, reviste diversas formas a lo largo de los siglos. La consagración, en sentido teológico, es una configuración real con Cristo y supone una verdadera transformación interior.

“La Iglesia tiene necesidad de vuestro testimonio, tiene necesidad de una vida consagrada que afronte con valentía y creatividad los desafíos del tiempo presente. Ante el avance del hedonismo y la cultura del sexo, se os pide el testimonio valiente de la castidad como expresión de un corazón que conoce la belleza y el precio del amor de Dios. Ante la sed del dinero y del poseer, vuestra vida sobria y disponible al servicio de los más necesitados recuerda que Dios es la auténtica riqueza que no perece. Ante el individualismo y relativismo, que llevan a las personas a convertirse en la única norma de sí mismas, vuestra vida fraterna, capaz de dejarse coordinar y, por tanto, capaz de obedecer, confirma que ponéis en Dios vuestra realización. ¿Cómo no desear que la cultura de los consejos evangélicos, que es la cultura de las Bienaventuranzas, pueda crecer en la Iglesia para apoyar la vida y el testimonio del pueblo cristiano?” (Benedicto XVI a los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica de la Diócesis de Roma, 12 de diciembre de 2005).

La vida consagrada, como vocación cristiana y eclesial, es una llamada para ser consagrados al Señor, con los hermanos que Él da, y para la misión a la que se envía en su Iglesia: estas son las tres coordenadas: ser del Señor, con los hermanos y para la misión.

El lema de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada es: Caminos de consagración, en el contexto del año Santo Compostelano. En efecto, Cristo, el Señor, es nuestro único Camino y todos los consagrados son caminantes con él y avanzan sobre sus huellas de pobreza, castidad y obediencia. Cristo, Camino, Verdad y Vida, ha abierto en la Iglesia caminos de consagración para llegar a alcanzar a Dios, que es la meta de nuestra vida.

Como Obispo agradezco, en nombre propio y en el de toda la Diócesis, la presencia y misión de nuestros consagrados. Acojo con generosidad y estimo con sentimiento de gratitud los diversos carismas que son un gran bien para nuestra Iglesia Diocesana. A la vez animo y exhorto a todos los consagrados a ser cada día más fieles a su vocación y a colaborar en la misión evangelizadora de nuestra Iglesia particular de Santander, actuando en plena comunión con el Obispo. Una expresión significativa de esta comunión es la celebración de esta Eucaristía, en la Catedral, donde el Obispo tiene su cátedra para enseñar y su altar para santificar.

Queridos hermanos y hermanas: al veros esta tarde aquí, pienso en los hombres y mujeres de nuestra Diócesis consagrados a Dios en los monasterios, en la soledad y el silencio, en la oración y penitencia; en las distintas casas de religiosos dedicados a actividades apostólicas, educativas y asistenciales; en las Sociedades de vida apostólica; en los miembros de los Institutos seculares; en el ordo virginum (las vírgenes consagradas). Pidamos, por intercesión de la Virgen, la primera mujer consagrada a Dios, por la fidelidad siempre renovada de todos los miembros a la vocación recibida de Dios y por las vocaciones a la vida consagrada, que pertenece a la vida y santidad de la Iglesia.

Fiesta de la Presentación del Señor

Vida Ascendente

S. I. Catedral, 1 de febrero de 2010

Es para mí un motivo de alegría presidir un año más esta Eucaristía, en nuestra S. I. Catedral, en la que celebramos anticipadamente la fiesta de la Presentación del Señor en el templo. Dice el evangelio de San Lucas: “Cuando llegó el tiempo de la purificación, según la Ley de Moisés los padres de Jesús lo llevaron a Jerusalén, para presentarlo al Señor, de acuerdo con lo escrito en la ley del Señor. “Todo primogénito varón será consagrado al Señor”, y para entregar la oblación, como dice la ley del Señor: “un par de tórtolas o dos pichones” (Lc 2, 22-24). Con esta fiesta se cierra el ciclo de las “manifestaciones” del Señor. En esta ocasión Cristo se “encuentra”, se “presenta” de forma oficial al pueblo y es acogido por ese “resto” fiel de Israel representado por dos ancianos, Simeón y Ana.

Felicito cordialmente como Obispo y Pastor de la Diócesis a todo el Movimiento de Vida Ascendente de nuestra Diócesis, que hoy celebra fiesta; a la Sra. Presidenta, D^a María del Carmen Gutiérrez y equipo de colaboradores; agradezco los servicios y celo pastoral del anterior Consiliario, D. Manuel Díez Castañeda y saludo con afecto y le doy la bienvenida al nuevo Sr. Consiliario, D. Ángel Mantilla.

En la fiesta de la Presentación del Señor los fieles salimos a su encuentro. Le aclamamos a una con la profetisa Ana y el anciano Simeón, quien reconoció a Cristo como “luz para alumbrar a las naciones y gloria de su pueblo Israel”. Todos nosotros debemos ser luz en el Señor y caminar como hijos de la luz: por la vida de fe, la oración y la caridad.

Permitidme que en el marco de esta homilía haga unas breves consideraciones sobre el valor de los mayores.

La Iglesia valora y aprecia al Movimiento de Vida Ascendente. Es un Movimiento de Apostolado seglar de jubilados y personas mayores, para crecer en la fe, fomentar la amistad y para ser miembros vivos en nuestra Iglesia y en la sociedad. El lema de Vida Ascendente: “espiritualidad, apostolado y amistad”, es todo un programa que lanza a los mayores a la misión de la Iglesia. Las personas mayores son un gran valor, porque, a la luz de la Palabra de Dios en la Biblia, son “testigos de la tradición de fe” (cfr. Ps 44, 2; Ex 12, 26-27); “maestros de vida” (cfr. Eclo 6, 34; 8, 11-12) y agentes de caridad.

El Magisterio de la Iglesia, especialmente el del Papa Juan Pablo II quiere que se promueva una mayor comprensión y mejoramiento de la tercera edad, profundizando en la misión y el papel imprescindible de los mayores. Las personas mayores han de ser consideradas como un tesoro de la sociedad. Son los mayores los custodios de la memoria colectiva, tienen la perspectiva del pasado y del futuro en un presente que puede estar lleno de eternidad y serenidad. Ellos pueden poner a disposición de todas las generaciones el tesoro de su tiempo, capacidad y experiencias, mostrando así los auténticos valores frente a las meras apariencias. Y, aunque corren el peligro de sentirse inútiles en ambientes que exaltan la productividad y la rentabilidad economicista, su presencia debe mostrar que el valor económico no es el único ni el más importante.

Se ha de valorar al ser humano, por encima de los valores ficticios que la sociedad moderna impone cada vez más: la eficacia, la productividad, la economía. El hombre y la mujer valen más por lo que son que por lo que hacen. La vida es en sí misma un gran valor en cualquiera de sus etapas, y la tercera edad un supremo regalo. La serenidad del mayor otorga al mundo vida y salud, concebida ésta como armonía física, mental, social y espiritual.

Los mayores pueden aportar a la vida esta sensatez de corazón. La vida tiene su gramática que hay que aprender. Por ella y con ella, distinguimos lo sustantivo de lo adjetivo, lo esencial de lo accidental y aprendemos a conjugar los verbos de la vida. Es necesario ese corazón sensato para hombres y mujeres en la familia, en la sociedad y en la Iglesia. La sensatez es imprescindible para quien quiere alcanzar la calidad de la persona y para quien es guía humano y espiritual de los hijos, de los educandos, de los fieles.

Con el salmo 89 de la Biblia os invito a rezar: “Señor, tú has sido nuestro refugio / de generación en generación / [...]. Enséñanos a calcular nuestros años, / para que adquiramos un corazón sensato. / [...]. Por la mañana sácianos de tu misericordia, / y toda nuestra vida será alegría y júbilo. / Que tus siervos vean tu acción / y tus hijos tu gloria”.

Los mayores, con el paso de los años, pueden alcanzar una mayor madurez como inteligencia, como equilibrio y sabiduría. Los mayores deben lograr la visión recapituladora de la vida, el realismo mayor, la capacidad de relativizar los problemas, la aceptación serena de una existencia entera con el contrapunto de sus luces y sus sombras, la esperanza que no se apaga a pesar de los inconvenientes, el silencio discreto y la paciencia callada, la actitud humilde y agradecida al recibir atenciones y cuidados.

En esta Eucaristía damos gracias a Dios por los ancianos Simeón y Ana, por todos los mayores del mundo, especialmente por los mayores de nuestra Diócesis de Santander y de los que forman parte del Movimiento de Vida Ascendente. Que nuestra vida sea una luz, que se consume alumbrando y dando calor.

Que Santa María Virgen, que presentó a su Hijo en el templo, nos presente a nosotros a su Hijo, como hostias vivas y agradables en esta Santa Misa. Amén.

Jornada del Enfermo 2010

“Dando vida, sembrando esperanza”

11 febrero 2010

Celebramos hoy la Eucaristía, memorial sacramental de la muerte y resurrección del Señor Jesús, con motivo de la Jornada Mundial del Enfermo, que comienza en la fiesta de la Virgen de Lourdes y acaba el VI domingo de Pascua, con la llamada Pascua del Enfermo.

La celebración de este año tiene unas connotaciones especiales. Se cumplen 25 años de la institución del Día del Enfermo en la Iglesia en España, una de las iniciativas más relevantes de la Pastoral de la salud, cuya celebración se ha convertido en el eje vertebrador de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo de la salud y de los enfermos. Por otra parte, la Santa Sede instituyó también hace 25 años el Pontificio Consejo para los Agentes Sanitarios. Son motivos para dar gracias a Dios en esta Eucaristía. Como Obispo de la Diócesis deseo de corazón que dicha celebración sea ocasión para un empeño más generoso en el servicio a los enfermos y a las personas que los asisten.

La Iglesia está al servicio del amor hacia los enfermos y los que sufren. La Jornada Mundial del Enfermo trata de sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral en el amplio mundo de la salud, servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misión salvífica de Cristo. Jesús, el Médico divino, pasó haciendo el bien y curando a los enfermos (cfr. Hch 10, 38).

El sufrimiento humano alcanza su sentido y plenitud de luz en el misterio de su pasión, muerte y resurrección. “El sufrimiento humano ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo. La cruz de Cristo se ha convertido en una fuente de la que brotan ríos de agua viva” (*Salvifici doloris*, 18).

En la Última Cena, el Señor Jesús se inclinó para lavar los pies a los Apóstoles, con ese gesto invitó a sus discípulos a entrar en su misma lógica del amor que se dona especialmente a los más pequeños y a los necesitados (cfr. Jn 13, 12-17). Siguiendo su ejemplo, cada cristiano está llamado a revivir, en contextos diferentes y siempre nuevos, la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 33-35). Concluyendo la parábola, Jesús dice: “Vete y haz tú lo mismo” (Lc 10, 37). Con estas palabras se dirige también a nosotros y nos exhorta a inclinarnos sobre las heridas del cuerpo y del espíritu de numerosos hermanos y hermanas, que encontramos en los caminos del mundo; nos ayuda a comprender que, con la gracia de Dios acogida y vivida en la vida de cada día, la experiencia de la enfermedad y del dolor se puede convertir en escuela de esperanza. La Pastoral de la Salud en nuestra Diócesis lleva 25 años “dando vida y sembrando esperanza”.

El Papa Benedicto XVI, en la Encíclica *Spe salvi*, ha escrito: “lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar un sentido mediante la unión con Cristo, que ha sufrido con amor infinito” (*Spe salvi*, 37).

En su momento, el Concilio Vaticano II recordaba la importante tarea de la Iglesia de ocuparse del sufrimiento humano. En la Constitución dogmática *Lumen gentium* leemos que así “como Cristo... fue enviado por el Padre a “evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos” (Lc 4, 189, de manera semejante la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la enfermedad, más aún reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo” (LG, 8).

Esta obra humanitaria y espiritual de la Iglesia hacia los enfermos y los que sufren a lo largo de los siglos se ha expresado en muchas formas y estructuras sanitarias también de carácter institucional. En nuestra Diócesis de Santander sois muchos religiosos, religiosas, sacerdotes y laicos los que trabajáis en el mundo de la salud y procuráis la salud integral de los enfermos. Nuestro Secretariado de Pastoral de la salud tiene como tareas principales: promover la iluminación cristiana de la salud y la enfermedad;

sensibilizar a la comunidad cristiana sobre el cuidado de los enfermos; cuidar la formación de todos los agentes de pastoral de la salud (capellanes, profesionales...); potenciar en las parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos la creación de grupos de voluntarios de atención a los enfermos y sus familias.

Agradezco de corazón el trabajo de las personas que, cada día, “realizan un servicio para con los que están enfermos y los que sufren”, de modo que “el apostolado de la misericordia de Dios, al que se dedican, responda cada vez mejor a las nuevas exigencias” (Juan Pablo II, Constitución Apostólica Pastor Bonus, art. 152).

Desde aquí y ahora exhorto a los sacerdotes, diáconos, consagrados y todos los agentes de pastoral de la salud a poner en marcha aquellas acciones pastorales más adecuadas para “evangelizar” a los enfermos, “dando vida y sembrando esperanza”.

Finalmente, agradezco el trabajo generoso y eficaz del Director y equipo de personas e instituciones del Secretariado Diocesano de Pastoral de la salud. Que la Virgen María, en la advocación de Lourdes, mujer del dolor y de la esperanza, “salud de los enfermos”, se muestre Madre consoladora de todos los que sufren y están enfermos.

Me dirijo ahora, de modo especial y cariñoso, a los enfermos y os pido que oréis y ofrezcáis vuestros sufrimientos por los sacerdotes en este Año Sacerdotal.

Que la Virgen María, mujer del dolor y de la esperanza, “salud de los enfermos”, se muestre Madre consoladora de los enfermos y dé fuerza a todos los agentes de pastoral de la salud de nuestra Diócesis. Amén.

Jornada Mundial de la Paz

“Si quieres promover la paz, protege la creación”

1 enero 2010

El Papa Benedicto XVI, siguiendo la tradición de sus predecesores en la Sede de Pedro, ha publicado su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, que se celebra el día 1º de enero. La Jornada fue iniciada por el Papa Pablo VI el año 1968. El lema escogido para este año es: “Si quieres promover la paz, protege la creación”.

El Papa expresa, en la introducción, la firme voluntad de la Santa Sede de continuar sirviendo a la causa de la paz. El tema de este año es de gran importancia, puesto que “la creación es el comienzo y el fundamento de todas las obras de Dios” (Catecismo de la Iglesia Católica, 198), y su salvaguardia se ha hecho hoy esencial para la convivencia pacífica de la humanidad.

En la Encíclica *Caritas in veritate* ya había subrayado el Papa que el desarrollo humano integral está estrechamente relacionado con los deberes que se derivan de la relación del hombre con el entorno natural, considerado como un don de Dios para todos, cuyo uso comporta una responsabilidad común respecto a toda la humanidad, especialmente a los pobres y a las generaciones futuras.

El Papa Benedicto XVI señala que “la Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación” y se siente en el deber de ejercerla en el ámbito público, para defender la tierra, el agua, el aire, dones de Dios Creador para todos, y sobre todo para proteger al hombre frente al peligro de la destrucción de sí mismo. La degradación de la naturaleza está estrechamente relacionada con la cultura que modela la convivencia humana. Por eso “cuando se respeta la ‘ecología humana’ en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia” (*Caritas in veritate*, 51). La educación de una responsabilidad ecológica está exigiendo una auténtica “ecología humana”, que afirme con renovada convicción la inviolabilidad de la vida humana en cada una de sus fases, y en cualquier condición en que se

encuentre, la dignidad de la persona y la insustituible misión de la familia, en la cual se educa en el amor al prójimo y el respeto por la naturaleza. “Es preciso -afirma Benedicto XVI- salvaguardar el patrimonio humano de la sociedad. Este patrimonio de valores tiene su origen y está inscrito en la ley moral natural, que fundamenta el respeto de la persona humana y de la creación”.

La búsqueda de la paz por parte de todos los hombres de buena voluntad se verá facilitada sin duda por el reconocimiento común de la relación inseparable que existe entre Dios, los seres humanos y toda la creación.

El Papa invita finalmente a todos los creyentes a “elevar una ferviente oración a Dios, creador todopoderoso y Padre de misericordia, para que en el corazón de cada hombre y de cada mujer resuene, se acoja y se viva el apremiante llamamiento: Si quieres promover la paz, protege la creación.

Al empezar un nuevo año dirijamos con confianza y filial abandono la mirada hacia María, la Madre del Príncipe de la Paz. ¡Feliz Año 2010, lleno de la paz y de la bendición del Señor!

Fiesta del Bautismo del Señor

10 enero 2010

La fiesta del Bautismo del Señor, que se celebra el domingo después de la fiesta de Epifanía, me brinda una oportunidad para hacer algunas reflexiones pastorales sobre el sacramento del bautismo.

El bautismo es el primer sacramento de la iniciación cristiana junto con la confirmación y la eucaristía. A través de estos tres sacramentos quedamos unidos a Cristo e incorporados a la Iglesia, para vivir en ella la vida de hijos de Dios. Estos tres sacramentos configuran nuestra personalidad cristiana.

Por el bautismo Dios sella la primera adhesión del hombre a Cristo, y el bautizado comienza a vivir la vida nueva de hijo de Dios en la comunidad de la Iglesia.

El bautismo con agua en nombre de la Trinidad hace que los bautizados queden consagrados y entren en la comunión con el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo.

Dios Padre actúa con poder en el acontecimiento bautismal, como actuó en la resurrección del Hijo: “en el bautismo fuisteis sepultados con Cristo, habéis resucitado también con Él por la fe en el poder de Dios, que lo resucitó de entre los muertos” (Col 2, 12). A la fe, que se profesa solemnemente en la celebración del bautismo, el Padre responde concediendo al creyente el perdón de los pecados y la gracia de la condición filial. Gracias al bautismo podemos dirigirnos a Dios llamándole Abbá (Padre) y experimentar la ternura del abandono en sus manos incluso en las situaciones difíciles y ante los sufrimientos más grandes de nuestra vida.

El bautismo es también encuentro con el Hijo Jesucristo, una participación en la muerte y resurrección del Señor. Toda la existencia bautismal es un vivir con Cristo y en Él, es experimentar su presencia en nosotros: “Estoy crucificado con Cristo; y, vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Gal 2, 19-20).

El bautismo es asimismo sacramento de la acción del Espíritu Santo. El Nuevo Testamento habla de un bautismo en el Espíritu (cfr. 1 Cor 12, 13; Tit 3, 5) y define el nacimiento desde arriba como un nacimiento del agua y del Espíritu (cfr. Jn 3, 5).

El cristiano, hijo en el Hijo delante del Padre, forma en el Espíritu un solo cuerpo con quienes como él han sido bautizados en el nombre de la Trinidad. Este cuerpo es la Iglesia: “Ahora bien, vosotros sois cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte” (1 Cor 12, 27).

En resumen, el bautismo nos da el gozo de ser y de sentirnos hijos amados por el Padre, llamados a vivir en el seguimiento del Hijo Jesús, guiados por el Espíritu Santo en la comunión fraterna de la Iglesia. Esta es la tarea permanente de los bautizados, hombres nuevos, que lo son gracias al encuentro con Cristo en el agua de la vida, santificada en el nombre de la Trinidad.

El anuncio del Evangelio hoy

25 enero 2010

El objetivo general de nuestro Plan Diocesano de Pastoral es vivir y transmitir la fe aquí y ahora. Vivir y anunciar el Evangelio en nuestro mundo, que cambia profunda y rápidamente, es la cuestión fundamental de la Iglesia hoy. El empeño por fortalecer y transmitir la fe, nace de la obediencia al mandato del Señor: “Id y haced discípulos de todos los pueblos” (Mt 28, 19).

La tarea de anunciar el Evangelio constituye la misión esencial de la Iglesia, su dicha y su vocación más profunda (cfr. EN 14). Comunicar el Evangelio hoy no es sólo conocer el texto sagrado, abrir la mente a la verdad del Evangelio. Es, sobre todo, vivir la experiencia viva del encuentro y de la comunión personal con Jesucristo, el enviado del Padre, el Hijo de Dios hecho hombre y presente en medio de nosotros, el Resucitado. Esta experiencia se nutre de la escucha de la Palabra, de la celebración de los sacramentos de la salvación, especialmente la Eucaristía, de la vida de caridad según el Espíritu Santo, en una palabra, una experiencia que nace y crece con la contemplación del rostro de Dios y con la adoración amorosa y devota de su Persona.

Esta contemplación se convierte en raíz vivificante y fuerza vigorosa para el compromiso misionero, como participación de la misma misión salvífica de Cristo. Lo decisivo para la vitalidad misionera de la Iglesia es, por tanto, la íntima comunión con Cristo: y esto es la afirmación gozosa y grata de la primacía de la gracia en la vida y acción de la Iglesia.

Pero el Evangelio exige hoy ser comunicado en un mundo que cambia, en una situación profundamente nueva en nuestra Nación y Diócesis respecto al pasado. Está emergiendo una cultura dominada por el laicismo, el secularismo, el relativismo ético y el indiferentismo religioso. Se trata de un cambio social y cultural, de mentalidad y de costumbres y en relación con las cuestiones más relevantes de la vida, del sufrimiento y de la muerte.

Un cambio que tiene su repercusión cristiana profunda dentro de la misma comunidad cristiana. Por eso la acción de la Iglesia está interpelada, desafiada, solicitada por una verdadera y propia “conversión”. Y la conversión exige, entre otras cosas, una triple urgencia: una fe más convencida y madura de los mismos creyentes; un impulso evangelizador y misionero más programado y sistemático en la mayoría de los cristianos que no viven las exigencias de su bautismo; una fe “pensada”, capaz de entrar

en diálogo en el actual debate cultural sobre los problemas más diversos del momento histórico presente.

Todo esto debe realizarlo la Iglesia bajo el signo de una ardiente esperanza, de la cual tenemos que dar razón los cristianos, y bajo el signo de una alegría espiritual que el Espíritu Santo concede a los creyentes.

Oración por la Unidad de los Cristianos 2010

“Vosotros sois testigos...” (Lc 24,48)

11 enero 2010

Un año más celebramos la semana de Oración por la unidad de los cristianos. El lema de este año es: “Vosotros sois testigos...” (Lc 24, 48). El tema ha sido preparado por un grupo ecuménico de Escocia, que está celebrando el centenario de la Conferencia de Edimburgo de 1910, que puso en marcha el movimiento ecuménico.

La Semana de Oración se dirige a todos los cristianos, católicos, ortodoxos, anglicanos, protestantes..., para que promovamos la reconciliación y restauración de la unidad visible. Es un aldabonazo a las conciencias un tanto adormecidas de tantos cristianos. Tras el entusiasmo de anteriores decenios parece que ha llegado a muchos el cansancio y la desilusión.

La fidelidad al deseo ferviente de Nuestro Señor Jesucristo nos pide que oremos insistentemente y trabajemos sin cansancio por la unidad. “Que todos sean uno... para que el mundo crea” (Jn 17, 22).

El Papa Benedicto XVI quiere ser fiel a Cristo y al compromiso solemnemente asumido por la Iglesia en el Concilio Vaticano II, que declara: “Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los principales propósitos del Concilio Ecuménico Vaticano II (Decreto *Unitatis Redintegratio*, 1).

En esta cuestión se impone un justo realismo, pero también una fundada esperanza. De esta doble actitud es ejemplo el Papa Benedicto XVI, que tanto está trabajando por el movimiento ecuménico.

¿Qué podemos y debemos hacer en esta Semana de Oración? Os brindo algunas sugerencias y recomendaciones, que vosotros podréis completar.

1. Abrir el corazón a Cristo mediante la conversión y la fidelidad.

2. Participar en los actos programados por nuestro Secretariado Diocesano de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales: la Conferencia, que pronunciará el Pastor de la Iglesia Evangélica Española, D. Felipe Lobo Arranz, que dirige las comunidades de Bilbao y Santander. Presentará su visión como reformado del Ecumenismo en la hora actual. Tendrá lugar el viernes día 22 de enero, a las 20,00 h., en el salón de la Casa de la Iglesia, c/ Florida, 3 de Santander; y, sobre todo, participar en la Celebración ecuménica, en la que estaré presente junto a otros pastores, que tendrá lugar el lunes 25 de enero, a las 20,30 h., en la Parroquia de La Anunciación, c/ Juan de Herrera, s/n. de Santander.

Que la intercesión de la Virgen María, Madre de la unidad, sea para los cristianos la estrella que guíe con seguridad nuestros pasos al encuentro del Señor.

Jornada de la Vida Consagrada 2010

Lema: "Caminos de consagración"

31 enero 2010

Desde el año 1997, por iniciativa del Papa Juan Pablo II, se celebra la Jornada Mundial de la Vida Consagrada el día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor en el templo. Esta Jornada tiene como finalidad ayudar a toda la Iglesia a valorar cada día más el testimonio de quienes han elegido seguir a Cristo de cerca por el camino de los consejos evangélicos y, al mismo tiempo, quiere ser para las personas consagradas una ocasión propicia para renovar los propósitos y reavivar los sentimientos que deben inspirar su entrega al Señor.

Todos somos conscientes de la riqueza que para la comunidad eclesial y para la sociedad constituye el don de la vida consagrada en la variedad de sus carismas e instituciones. En esta Jornada juntos damos gracias a Dios por las Órdenes e Institutos religiosos dedicados a la vida contemplativa en la clausura o a las obras de apostolado, por las Sociedades de Vida Apostólica, por los Institutos Seculares, por el Orden de las vírgenes consagradas, como también por todas las personas que en el fondo de su corazón se entregan a Dios con una especial consagración.

Como Obispo agradezco, en nombre propio y en el de toda la Diócesis, la presencia y misión de nuestros consagrados. Acojo con generosidad y estimo con sentimiento de gratitud los diversos carismas que son un gran bien para nuestra Iglesia Diocesana. A la vez animo y exhorto a todos los consagrados a ser cada día más fieles a su vocación y a colaborar en la misión evangelizadora de nuestra Iglesia particular de Santander, actuando en plena comunión con el Obispo. Una expresión significativa de esta comunión y colaboración es la celebración de la Eucaristía, en la fiesta de la Presentación del Señor, en la Catedral, a la que están invitados todos los consagrados para dar juntos gracias a Dios, expresar nuestra unidad en Cristo y con el Obispo y ofrecer a los diocesanos el testimonio alegre de la consagración.

El lema de este año es: Caminos de consagración, en el contexto del Año Santo Compostelano. En efecto, Cristo, el Señor, es nuestro único Camino y todos los consagrados son caminantes con Él y avanzan tras sus huellas de pobreza, castidad y obediencia. Cristo, Camino, Verdad y Vida, ha abierto en la Iglesia caminos de consagración para llegar a alcanzar a Dios, que es la meta de nuestra vida.

Con esta carta pastoral invito a todos los diocesanos a rezar por la vida consagrada, por las vocaciones a este género de vida en el seguimiento radical de Jesucristo y por la fidelidad renovada de todos sus miembros a la vocación recibida de Dios.

Campana de Manos Unidas 2010

“Contra el hambre, defiende la Tierra”

11 febrero 2010

El año pasado se cumplían 50 años de Manos Unidas, que es una Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo.

Con motivo de las bodas de oro de su existencia, los obispos de la Conferencia Episcopal Española hemos escrito un Mensaje de felicitación, agradecimiento y estímulo a los numerosos asociados y colaboradores que, inspirados por su conciencia cristiana, están comprometidos generosamente en la lucha contra el hambre en el mundo.

Durante estos cincuenta años, Manos Unidas ha trabajado para erradicar la miseria, la nutrición deficiente, la enfermedad y el atraso cultural en los países del Tercer Mundo, y para identificar y eliminar las causas estructurales; ha denunciado en la sociedad española el problema del hambre, “resumen de todas las injusticias” y las penurias del subdesarrollo; ha descubierto las causas y propuesto eficaces remedios; ha reunido fondos para financiar proyectos de desarrollo agrícola, sanitario, educativo, social y de promoción de la mujer, y se ha esforzado por atender graves situaciones humanas. Sus campañas contra el hambre se insertan con naturalidad en la práctica de la Iglesia, que a través de los siglos ha ido acompañando solidariamente a hombres y mujeres como signo del amor misericordioso de Jesucristo.

El lema de la Campaña de este año es: “Contra el hambre, defiende la Tierra”. Esta Campaña LI (nº 51) aborda la lucha contra el hambre desde la defensa de la Tierra, la casa del hombre, y la sostenibilidad del medio ambiente, teniendo en cuenta principalmente las consecuencias que el cambio climático origina para la vida de los más pobres. En esta etapa de crisis y cambio globales, el Papa Benedicto XVI se pregunta: “¿cómo no evocar la crisis alimentaria y el cambio climático, que dificultan todavía más el acceso a los alimentos y al agua a los habitantes de las regiones más pobres del planeta?” (Benedicto XVI, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, 8 de enero de 2009).

Ante los problemas de medio ambiente, es necesario desarrollar en el corazón de cada persona y en las actividades de toda sociedad las actitudes de servicio y solidaridad. El hombre es administrador fiel de la Tierra,

cuando cuida de los bienes de la creación que le han sido confiados en lugar de destruirlos y de dilapidarlos. La humildad, no la arrogancia, sitúa al hombre frente al medio ambiente. El servicio responsable exige que se tome en consideración el bien común universal, que trasciende todos los intereses privados, todas las fronteras nacionales y, más allá del presente, alcanza a las generaciones futuras.

Con esta Carta pastoral, como Obispo expreso públicamente mi agradecimiento cordial y sincero al Presidente y Equipo de Manos Unidas en nuestra Diócesis de Santander y a todos los voluntarios por su labor generosa y eficaz durante todo el año. Gracias a Dios la respuesta de los diocesanos es generosa y permite financiar los proyectos propuestos para cada año.

Día del Enfermo 2010

“Dando vida, sembrando esperanza”

11 febrero 2010

Este año 2010 se cumplen 25 años de la institución del Día del Enfermo en la Iglesia en España, una de las iniciativas más relevantes de la Pastoral de la salud, cuya celebración se ha convertido en el eje vertebrador de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo de la salud y de los enfermos.

El 11 de febrero, fiesta de la Virgen de Lourdes, celebramos la Jornada Mundial del Enfermo. Deseo de corazón que dicha celebración sea ocasión para un empeño más generoso en el servicio a los enfermos y a las personas que los asisten.

Los objetivos de la Campaña del Enfermo 2010 son: 1) recordar, para celebrar y agradecer a Dios los veinticinco años del Día del Enfermo. 2) Valorar y difundir las grandes aportaciones pastorales del Día del Enfermo. 3) Evaluar la repercusión del Día del Enfermo en las comunidades cristianas, en la atención sanitaria y en la sociedad. 4) Celebrar los 25 años de vida y esperanza del Día del Enfermo. 5) Dar un nuevo impulso a la celebración del Día del Enfermo, como medio para renovar la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo de la salud.

La Iglesia está al servicio del amor hacia los enfermos y los que sufren. La Jornada Mundial del Enfermo trata de sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral en el amplio mundo de la salud, servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misión salvífica de Cristo. Jesús, el Médico divino, pasó haciendo el bien y curando a los enfermos. (cft. Hch 10, 38). El sufrimiento humano alcanza su sentido y plenitud de luz en el misterio de la pasión, muerte y resurrección del Señor.

Nuestro Secretariado de Pastoral de la Salud es el órgano diocesano encargado de la dinamización de la pastoral de la salud. Sus tareas principales son, entre otras: promover la iluminación cristiana de la salud y la enfermedad; sensibilizar a la comunidad cristiana sobre el cuidado a los enfermos; cuidar la atención personal y formativa de los agentes de pastoral de la salud (capellanes, profesionales de la salud...); promover los Movimientos cristianos de los enfermos y de profesionales de la salud; potenciar en las parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos la creación de grupos de voluntarios de atención a los enfermos y sus familias.

Con esta Carta pastoral exhorto a sacerdotes, diáconos, consagrados y todos los agentes de pastoral de la salud a poner en marcha aquellas acciones pastorales más adecuadas para "evangelizar" a los enfermos, "dando vida y sembrando esperanza".

Finalmente, agradezco el trabajo generoso y eficaz del Director y equipo de personas e instituciones del Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud e invito a todos los diocesanos a participar en los actos organizados con motivo del Día del Enfermo y a lo largo de todo el año.

Que la Virgen María, mujer del dolor y de la esperanza, "salud de los enfermos", se muestre Madre consoladora de todos los que sufren y les obtenga de su divino Hijo la plenitud de la salud y de la vida.

Gesto de Cuaresma 2010

"Ayuna, comparte y ora"

16 febrero 2010

Queridos diocesanos:

Cada año, con motivo de la Cuaresma, la Iglesia nos exhorta vivamente a la renovación de nuestra vida cristiana. La Cuaresma, que empieza el Miércoles de Ceniza, es camino hacia la Pascua.

La Cuaresma es un tiempo de la escucha de la Palabra de Dios y de conversión del corazón. Es tiempo de preparación y memoria del Bautismo. Es una oportunidad de reconciliación con Dios y con los hermanos, a través del sacramento de la Penitencia. Es un camino de cuarenta días para la práctica saludable de las clásicas prácticas penitenciales del ayuno, la oración y la limosna. Son tres medios, consecuencia y fruto de la conversión cuaresmal. De ellos nos habla Jesús en el Evangelio (cfr. Mt 6, 1-6.16-18).

El Papa Benedicto XVI en su habitual Mensaje para la Cuaresma nos propone este año 2010 "algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: "la justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo" (Rom 3, 21-22).

En nuestra Diócesis de Santander, durante la Cuaresma, Cáritas Diocesana organiza la Campaña solidaria: AYUNA, COMPARTE y ORA, mediante las "Huchas de Cuaresma". Es un signo concreto de solidaridad, para vivir el espíritu de la Cuaresma, que nos abre a Dios y a los hermanos, especialmente a los más pobres y a los que están sufriendo en estos momentos las consecuencias de la grave crisis social y económica.

El Gesto de la Cuaresma de este año 2010 presenta cuatro proyectos distintos avalados por los Obispos de los lugares a los que van destinados. Son los siguientes:

África. Construcción y equipamiento de una Sala de Reuniones para agentes pastorales (Diócesis de Mbuji-Mayi, Kasai Oriental, República Democrática del Congo).

Asia. Construcción de un Centro Social en la Archidiócesis de Gandhinagar (Norte de Gujerat-India).

América. Construcción del Templo de Cohechán (Diócesis de Chachapoyas. Perú).

Santander. Apoyo al mantenimiento económico del "Hogar Belén", que acoge a enfermos de sida.

Con esta Carta pastoral exhorto vivamente a todos los diocesanos a colaborar económicamente para poder realizar estos proyectos mediante el Gesto de Cuaresma 2010, que se hace mediante las Huchas de Cuaresma.

Con un corazón convertido y abierto a las necesidades de los más pobres, caminemos por el desierto de la Cuaresma hacia la montaña santa de la Pascua.

Con mi afecto y bendición,

+ *Vicente Jiménez Zamora,*
Obispo de Santander

Día del Seminario 2010

El sacerdote, testigo de la misericordia de Dios

Queridos sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada, seminaristas y fieles laicos:

En torno a la fiesta de San José, el varón justo, el servidor fiel y prudente que Dios puso al frente de su familia, celebramos un año más la tradicional campaña vocacional del Seminario. En nuestra Diócesis de Santander celebramos el Día del Seminario, el día 21 de marzo, V domingo de Cuaresma.

Es una Jornada dedicada a reflexionar sobre la importancia y significación del Seminario y a orar por las vocaciones sacerdotales: *"La mies es abundante, pero los trabajadores pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies"* (Mt 9, 38).

Este año el Día del Seminario tiene lugar en el marco del Año Sacerdotal, convocado por el Papa Benedicto XVI, con motivo del 150º aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, San Juan María Vianney. Un año dedicado a "promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo"; "favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual, de la cual depende sobre todo la eficacia de su ministerio", "para hacer que se perciba cada vez más la importancia del papel y de la misión del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad contemporánea" (1).

Testigo de la misericordia de Dios

El lema de la campaña vocacional de este año 2010 es: El sacerdote, testigo de la misericordia de Dios. Se nos invita a reflexionar sobre una dimensión fundamental del sacerdote: el amor misericordioso. El sacerdote es signo sacramental de Cristo Pastor (2), y Jesucristo el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza es misericordioso y fiel (cfr. Hb 2, 17).

(1) Cfr. Benedicto XVI, Carta para la Convocatoria del Año Sacerdotal (16 de junio de 2009), y Discurso a la Congregación para el Clero (16 de marzo de 2009).

(2) Cfr. Concilio Vaticano II, LG 28; PO 12; PDV 21-23.

El sacerdocio de Cristo sigue vivo y operante en la historia por medio de los sacerdotes, que tienen como misión anunciar, celebrar, testimoniar y transmitir la misericordia de Dios. El sacerdote realiza todo esto en la celebración de la Eucaristía y de la Penitencia y en el ejercicio de su ministerio pastoral con todos, especialmente con los pobres y los pecadores. El sacerdote es así el rostro misericordioso de Cristo Buen Pastor y Buen Samaritano.

Los seminaristas, futuros sacerdotes, van madurando en los años de formación en el Seminario esta actitud de misericordia, que los va configurando con Cristo Pastor misericordioso. El Seminario es el lugar apropiado para formar a los candidatos al sacerdocio en las virtudes sacerdotales: la fe firme, la esperanza confiada, la caridad pastoral, la vida de oración, el celibato, la pobreza, la obediencia, la disponibilidad para el servicio, la formación filosófica y teológica, la fraternidad presbiteral y las actitudes de misericordia.

Importancia y urgencia de las vocaciones sacerdotales

La obra de las vocaciones sacerdotales tiene mucha importancia, porque “sin sacerdotes la Iglesia no podría vivir aquella obediencia fundamental que se sitúa en el centro mismo de su existencia y de su misión en la historia” (3). Es, además un tema de especial urgencia, porque estamos inmersos en una crisis de vocaciones al sacerdocio en los Seminarios, una especie de travesía del desierto que constituye una verdadera prueba en la fe, tanto para los pastores como para los fieles. Hemos de tener el valor de reconocer que la crisis vocacional, además de ser fruto de muchas causas reales de tipo demográfico, económico, social, cultural, institucional... responde también a deficiencias y omisiones en nuestra vida cristiana y en nuestra pastoral.

Ante esta situación de crisis que nos preocupa, porque “la falta de vocaciones es ciertamente la tristeza de cada Iglesia” (4), en vez de ceder al desaliento, tenemos que afrontar el desafío con firme esperanza, sostenidos por la fuerza del Señor, y promover una pastoral vocacional con nuevo vigor y decidido compromiso por parte de todos los miembros de la Iglesia.

(3) Cfr. PDV 1.

(4) PDV 34.

En nuestro Seminario Mayor de Monte Corbán estudian durante este curso 2009-2010 doce seminaristas; dos de ellos pertenecen a Diócesis de Benin en África. En el Seminario Menor en familia o Preseminario hay 10 muchachos que cultivan la semilla de la vocación sacerdotal.

Hoy y siempre la vocación sacerdotal y la perseverancia de los seminaristas es, por encima de todo, obra de la gracia de Dios. Es el Señor quien llama y elige, pero quiere contar con la respuesta generosa y libre de los seminaristas.

Todos somos responsables de las vocaciones sacerdotales

La vocación sacerdotal es un don de Dios para toda la Iglesia y para la misma sociedad, que debemos acoger con agradecimiento. Por eso la Iglesia está llamada a custodiar este don y a estimarlo. Ella es responsable del cultivo de las vocaciones sacerdotales. Es urgente que se difunda y arraigue la convicción de que todos los miembros de la Iglesia, sacerdotes, consagrados y fieles laicos, tenemos la responsabilidad de fomentar y cuidar las vocaciones. El Concilio Vaticano II ha sido muy explícito al afirmar que “el deber de fomentar las vocaciones afecta a toda la comunidad cristiana, la cual ha de procurarlo, ante todo, con una vida plenamente cristiana” (5).

Aunque es verdad que la pastoral vocacional tiene como sujeto activo a toda la Iglesia Diocesana, quiero fijar mi atención en esta carta pastoral en la responsabilidad especial del obispo, de los sacerdotes y de las familias.

El obispo. El obispo es el principal responsable de la pastoral vocacional en su Diócesis. A él, que es padre, hermano y amigo en su presbiterio, le corresponde la solicitud de dar continuidad al ministerio presbiteral, incorporando al presbiterio diocesano nuevos sacerdotes por la imposición de las manos. A él compete el deber de promover y coordinar las diversas iniciativas vocacionales (6).

Los sacerdotes. Los sacerdotes son solidarios y corresponsables con el obispo en la búsqueda y promoción de las vocaciones sacerdotales. “Este deber pertenece a la misión misma sacerdotal, por la que el presbítero se hace ciertamente partícipe de la solicitud de toda la Iglesia, para que aquí

(5) OT 2.

(6) Cfr. OT 2.

en la tierra nunca falten operarios en el Pueblo de Dios” (7). El signo de un presbiterio diocesano unido, que vive la fraternidad sacerdotal y la comunión con su obispo, es una llamada para las vocaciones sacerdotales.

Los sacerdotes somos en la pastoral vocacional actores principales, aunque no únicos. Tenemos que practicar y hacer practicar la pastoral vocacional y crear en las parroquias y comunidades cristianas una cultura de la vocación.

El Papa Benedicto XVI, en el Mensaje para la Jornada Mundial de oración por las vocaciones, que se celebrará el 25 de abril de 2010, propone en sintonía con el Año Sacerdotal el tema: El testimonio suscita vocaciones: “la fecundidad de la propuesta vocacional, en efecto, depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida también por la cualidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo” (8). El Papa señala tres aspectos para un testimonio sacerdotal eficaz: la amistad con Cristo, el don de sí mismo a Dios y la comunión en el amor. “Se podría decir -afirma el Papa- que las vocaciones sacerdotales nacen del contacto con los sacerdotes, casi como un patrimonio precioso comunicado con la palabra, el ejemplo y la vida entera” (9).

La familia. Las vocaciones sacerdotales surgen ordinariamente en el seno de familias cristianas. La familia es “como un primer Seminario” (10), y es el ambiente propicio para que el muchacho escuche la llamada divina y acoja el don de la vocación.

Es cierto que algunos padres de familia, aún siendo buenos cristianos, no quieren enviar a un hijo al Seminario para que sea sacerdote. Estemos atentos, sacerdotes y catequistas, para convencer y ayudar a los padres. Si Dios llama a algún hijo para ser sacerdote, los padres deben respetar la vocación, como respetan otras opciones legítimas de sus hijos. Los padres deben saber que Dios puede colmar de felicidad el corazón de sus hijos, porque la vida sacerdotal es bella y apasionante, aunque sea un camino difícil y sacrificado.

(7) PO 11.

(8) Benedicto XVI, Mensaje para la XLVII Jornada de oración por las vocaciones, 25 de abril de 2010.

(9) Ibidem.

(10) OT 2.

Gratitud y súplica

Concluyo esta carta pastoral con una acción de gracias a Dios por el don de nuestros sacerdotes, “porque siguen con la mano puesta en el arado, a pesar de la dureza de la tierra y de la inclemencia del tiempo” (11). Agradecemos al Señor el regalo de nuestros seminaristas, que son una bendición de Dios para nuestra Iglesia Diocesana de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena. Pedimos para que los seminaristas respondan con generosidad y valentía a la llamada de Jesús, que les invita para estar con Él y para enviarlos a predicar (cfr. Mc 3, 14). ¡Qué difícil renunciar a tantas cosas del mundo, pero, al mismo tiempo, qué alegría sentir en el corazón la llamada del amor y predilección de Jesús, que es el mejor amigo, el verdadero tesoro por el que merece la pena dejarlo todo (cfr. Mt 13, 44).

Felicito a nuestros seminaristas y quiero que sientan el apoyo y la cercanía del obispo, de los sacerdotes, de los miembros de vida consagrada y de los fieles laicos de nuestra Diócesis. Agradezco el trabajo generoso y paciente del Equipo de superiores, del Claustro de profesores y de todo el personal de servicio de nuestro Seminario de Monte Corbán. Expreso mi gratitud sincera a todos los diocesanos que trabajáis con constancia en la obra de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, especialmente a la Delegación de Pastoral Juvenil, Vocacional y Universitaria. Doy las gracias a tantos cristianos que rezan y se preocupan por el Seminario, especialmente a los monjes y monjas de vida contemplativa, que en el silencio de los claustros ofrecen su asidua oración y generosa penitencia a Dios por las vocaciones.

Agradezco sinceramente a todos los diocesanos la generosa ayuda económica que, a través de la colecta del Día del Seminario y de otras formas, hacéis en favor del sostenimiento ordinario y las obras del Seminario. Que Dios que es el mejor remunerador os lo sepa recompensar.

Encomiendo el cuidado de nuestros seminaristas al Patriarca San José, que cuidó en Nazaret de Jesús, que “iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres” (Lc 2, 52).

(11) Conferencia Episcopal Española, Mensaje a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal, Madrid, 27 de noviembre de 2009.

Por intercesión de la Virgen María, la Bien Aparecida, tan querida y venerada en nuestra tierra, pedimos al Señor que suscite en las familias cristianas de nuestras parroquias y comunidades abundantes vocaciones sacerdotales para el servicio de Cristo, de la Iglesia y del mundo.

Con mi afecto, agradecimiento y bendición,

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Conferencia

El carisma de las Adoratrices en nuestra Iglesia Diocesana

Centenario del Colegio Santa María Micaela

Santander, 25 de febrero de 2010

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Con una solemne Eucaristía, en la Catedral, el 12 de junio del año pasado 2009, iniciábamos la Apertura oficial del Centenario del Colegio Santa María Micaela de Santander (1909-2009). Las Hermanas Adoratrices, la Comunidad Educativa, la Parroquia de Ntra. Sra. de Montesclaros, anexa al Colegio, y una Comisión Organizadora han preparado un rico e interesante programa de celebraciones litúrgicas, de conferencias, de exposiciones, de encuentros de Hermanas, profesores, alumnos para conmemorar este singular acontecimiento a lo largo de todo el año.

Dentro del ciclo de conferencias programadas, el historiador local D. Francisco Gutiérrez Díaz pronunció ya una conferencia sobre el contexto histórico, social, político, cultural y religioso de la ciudad de Santander en el año 1909, fecha en que se funda el Colegio.

Hoy me corresponde a mi, Obispo y Pastor de la Diócesis, impartir la conferencia titulada: “El carisma de las Adoratrices en nuestra Iglesia Diocesana”. Cumpló el encargo con alegría y en actitud de agradecimiento hacia la Comunidad de Adoratrices de Santander y hacia la Comunidad Educativa del Colegio Santa María Micaela.

Ante este evento del centenario, la Comunidad Educativa del Colegio Santa María Micaela quiere dar gracias a Dios por esta andadura de educación en el amor a miles de alumnas y alumnos, que forman la gran familia micaeliana y, sobre todo, por Santa María Micaela, “Madre Sacramento”, Fundadora del Instituto de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, y de la primera Casa de Adoratrices en nuestra ciudad de Santander.

En el origen de este camino, que se remonta al año 1865, con la primera presencia de las Adoratrices, ha estado Dios, que es Caridad, Amor (cfr. 1 Jn 4, 16). Él ha suscitado en la Iglesia a las Adoratrices que fieles al carisma de su Madre Fundadora son madres de la misericordia y de la ternura del amor de Dios para todos, especialmente para las mujeres marginadas y socialmente excluidas.

Breve historia

No hay mejor forma de presentar el Colegio y de señalar su razón de ser que enalteciendo la memoria de Santa María Micaela, cuyo nombre lleva nuestro Colegio. Una mujer adelantada a su tiempo, una cristiana esencial, una santa de la eucaristía y de la caridad.

El 1 de enero de 1809 nació en Madrid Micaela Desmaysières y López de Dicastillo. Una mujer de raíces aristócratas. Desde niña sintió una profunda devoción por la Eucaristía e influida por su madre, una especial sensibilidad hacia los pobres. La Eucaristía y el amor a las personas excluidas y marginadas fueron los dos grandes amores que se fundieron en su corazón. En el año 1844, en el Hospital de San Juan de Dios, del número sesenta de la calle Atocha de Madrid, descubre los problemas de muchas mujeres de la época, marginadas y socialmente excluidas. Desde ese momento comienza una cruzada de lucha por la dignidad y los derechos de esas mujeres como respuesta a la llamada de Dios.

En el año 1856 funda la Congregación de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Su misión es adorar a Jesús en la Eucaristía y liberar y promocionar a la mujer explotada por la prostitución o víctima de cualquier otra situación que la esclavice.

Pronto fueron surgiendo las fundaciones de sus Casas y Colegios: Madrid, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Burgos, Pinto.

En 1865 realiza la última fundación en nuestra ciudad de Santander a petición del obispo, D. José López Crespo, que pidió a la Sierva de Dios, la fundación de un Colegio en Santander [...] tuvo una gran predilección por el Instituto [...]. Dio cuantiosas limosnas y, con el mayor interés, tomó parte activa en la compra de la Casa y ayudó con su peculio. En las visitas previas que la Fundadora realizó a la ciudad de Santander para impulsar la marcha del proyecto, llegó a alojarse en el antiguo Hospital de San Rafael de las Hijas de la Caridad, hoy sede del Parlamento de Cantabria. La fundación tuvo numerosos obstáculos superados por la fuerza de la fe y el tesón de Madre Sacramento.

Más tarde, en el año 1909, la Congregación, ante la necesidad de una formación integral de las personas como prevención de futuras marginalidades, abre el Colegio Santa María Micaela, en la calle San Fernando, número 18. Allí tuvo su sede hasta el año 1977, en que se traslada a la calle Joaquín Bustamante, número 9, donde continúa actualmente. Al Colegio acuden unos 650 niños de entre 3 y 16 años.

(Además del Colegio, existe una Residencia abierta en 1991 en la que se alojan chicas, en su mayor parte, estudiantes de la facultad de Medicina. En esta Residencia se impartieron, durante años anteriores, clases formativas en varias especialidades de Formación Profesional).

Las Hermanas Adoratrices en estos cien años, en unión con la Comunidad Educativa del Colegio, padres, profesores, alumnos, sacerdotes, personal de servicio, han sabido sembrar a manos llenas las semillas del amor, que han germinado en frutos abundantes.

Tal como practicó y enseñó Madre Micaela la acción educativa del Colegio está basada en la “Pedagogía del amor”, que para las Adoratrices es educar en Libertad y con Amor, para que las personas logren mejorar su autoestima y consigan una adecuada integración social.

En estos cien años del Colegio han pasado miles de alumnos que forman la gran familia micaeliana. Con las Religiosas Adoratrices está en deuda de permanente gratitud la Diócesis de Santander y yo como Obispo lo quiero reconocer y agradecer en nombre propio y de la Diócesis.

El carisma de las Adoratrices

El carisma de las Adoratrices, fieles a su Madre Fundadora, se apoya en dos pilares: la adoración de la Eucaristía, sacramento del amor, y la educación integral de las jóvenes y mujeres marginadas de todos los tiempos, desde la pedagogía del amor. Dos caras de la misma medalla del amor. Hoy la Congregación se encuentra extendida en 17 países de todo el mundo. Están presentes en Latinoamérica, en Europa, en la India, Japón y Camboya.

El campo de acción de las Adoratrices es amplio y diverso. Sus proyectos se han ido adaptando a las necesidades más urgentes de la sociedad, siempre dando respuesta a la joven y a la mujer en situación de precariedad, de riesgo de exclusión social, procurando una educación integral, según los valores del Evangelio y la doctrina de la Iglesia Católica.

Para ello la Congregación cuenta en diversos países con Casas de acogida para la recuperación de mujeres prostituidas o traficadas; Casas para madres con cargas familiares, para mujeres maltratadas; Centros de formación integral para la mujer; Comunidades terapéuticas para drogodependientes; Talleres abiertos para la capacitación laboral y microempresas; Visitas a zonas de prostitución y acompañamiento a reclusas.

Pero sea cual sea el campo de acción, las Adoratrices se acercan siempre a la mujer con respeto a su libertad y dignidad de persona, en actitud de escucha y comprensión y la finalidad de toda su acción e intervención es conseguir que la mujer logre mejorar su autoestima y consiga una adecuada integración social.

Permitidme que en esta conferencia presente brevemente los dos aspectos fundamentales del carisma de las Adoratrices, refiriéndome más en concreto a nuestra Diócesis de Santander: la adoración de la Eucaristía y la Educación integral de niños y jóvenes en nuestro Colegio.

Adoración de la Eucaristía y servicio a los pobres

La Eucaristía explica la vida y la obra de Santa María Micaela. “Me hizo ver el Señor, cómo todo el mundo es para mí un sagrario”. “El ser Esclava de Jesús y de la Caridad no es un nombre vacío. ¡Es real y verdadero!” ... ¡“Mil veces seas Señor bendito por haberte quedado con nosotros”!

Ella misma se definía como “la loca del Sacramento”. Su corazón ardía de amor en la adoración al Señor Sacramentado y no deseaba nada más, ni se sentía apegada a nadie más que a Jesucristo. “Pensar que el Señor se quedó con nosotros -escribía- me produce un deseo de no separarme de Él en la vida, si ser pudiera, y que todos le viesan y amen. Seamos locos de amor divino y no hay que temer”.

De los tres aspectos de la Eucaristía: sacrificio, comunión y presencia, me voy a referir a la presencia de Jesús en la Eucaristía y en los pobres. Las Adoratrices con su carisma de adoración al Santísimo Sacramento nos hacen valorar una dimensión fundamental de la Eucaristía, necesaria en la Iglesia: el valor de la presencia de Jesús en la Eucaristía y en los pobres.

Jesús, nuestro Señor, se hace presente en la Iglesia hasta el fin del mundo de diversas formas. Jesucristo está sacramentalmente presente, de modo “real y sustancial”, en las especies del pan y del vino, durante la celebración,

en la comunión y después de la celebración eucarística. Es una presencia real, no exclusiva, sino por antonomasia (PabloVI).

La Iglesia católica ha promovido el culto eucarístico, también fuera de la celebración. Diversas Congregaciones religiosas han unido de manera significativa la adoración eucarística y el servicio a Jesús en los pobres (Hermanitas/os de Jesús, nacidos del carisma de Ch. de Foucauld, Religiosas Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Misioneras de la Caridad fundadas por la madre Teresa de Calcuta). Y, sobre todo, las Adoratrices.

La adoración de Dios robustece en el hombre la conciencia de su dignidad personal y le da valor para defenderla en sí y en los demás. La adoración de los ídolos, en cambio, nos degrada y esclaviza, ya que de alguna forma nos hacemos lo que amamos. Los ídolos (como por ejemplo, la absolutización del dinero, del poder, de la ciencia, de la imagen, de la salud, del placer...) nos falsean. Si Israel servía a ídolos que son no-Dios se convertía en no-pueblo. El ejercicio de la adoración del Santísimo Sacramento nos dignifica; postrarnos ante Dios y acatar su santidad es fuente de la libertad de los hijos de Dios.

“Jesús en el sagrario os espera siempre junto a Él, para derramar en vuestros corazones, esa íntima experiencia de su amistad que es la única que puede dar sentido y plenitud a vuestra vida” (Carta Apostólica *Mane nobiscum, Domine*, 30). Todos necesitamos la ayuda de los signos de la presencia del Señor para entrar en comunicación entrañable con el Amigo, para hallar compañía, rehacernos de los cansancios y recuperar las fuerzas de la esperanza.

La reforma promovida por el Concilio ha querido devolver el altar al centro de la asamblea litúrgica; y ha pedido que al sagrario-tabernáculo se reserve un lugar digno para la adoración y la oración de los fieles. ¿No necesitamos redescubrir, en coherencia con la fe en la presencia eucarística del Señor y con la tradición de la Iglesia, el sentido de la adoración del Santísimo, renovarla personalmente y animarla en la acción pastoral? Creemos junto al sagrario ámbitos de oración, de silencio, de respeto y de acogida del Señor en la fe.

Santa Micaela, la Santa del Sacramento, adoraba a Cristo en la Eucaristía y lo veía en los pobres, especialmente en las mujeres abandonadas. Las largas horas de adoración a Cristo en el sagrario afinaban la vista y abrían el corazón para encontrarlo en las jóvenes marginadas.

Las jóvenes necesitadas fueron su razón de ser. “Sólo he vivido por Dios y para ellas”. “Son una necesidad de mi corazón”. “Las amo de un modo inexplicable y sin ellas no vivo”.

El amor a Cristo debe llevarnos al amor a los hermanos, especialmente a los pobres.

“El amor -caridad- siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa. No hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor [...] Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán situaciones de necesidad material, en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo [...] El amor no brinda a los hombres sólo ayuda material, sino también sosiego y cuidado del alma, una ayuda con frecuencia más necesaria que el sustento material. La afirmación, según la cual las estructuras justas harían superfluas las obras de caridad, esconde una concepción materialista del hombre: el prejuicio de que el hombre vive “sólo de pan” (Mt 4, 4) (cfr. Dt 8, 39), una concepción que humilla al hombre e ignora precisamente lo que es más específicamente humano” (Benedicto XVI, DCE 28). La caridad es una luz -en el fondo la única- que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar.

La educación integral en el Colegio

Uno de los grandes dones de Santa Micaela a nuestra Diócesis de Santander ha sido el Colegio, que lleva su nombre.

Nos dice la crónica que el día 2 de julio de 1909 se inauguró una Escuela para niñas pobres, en dicha Casa Colegio en la C/ San Fernando, 18, con gran satisfacción del Sr. Obispo, D. Vicente Santiago de Castro, que corrió con los gastos del mobiliario, e incluso pagó el viaje de la H. Maestra, y un extraordinario a la Comunidad y Colegio por un importe total de 1000 pts. de las de entonces.

En el curso 1976-1977, se trasladó el Colegio al actual edificio construido en el polígono de Cazoña.

El Colegio Santa María Micaela viene ofreciendo a nuestra Diócesis y a la sociedad de Cantabria un servicio cualificado a la educación de niños y jóvenes, cuyos padres demandan esta acción de la Iglesia en el ejercicio de su derecho a que sus hijos reciban la formación que responda a sus convicciones educativas, especialmente por lo que se refiere a la formación

religiosa y moral, amparados en el derecho natural y en la Constitución Española y los tratados internacionales ratificados por el Estado Español.

Los Obispos españoles hemos escrito un documento titulado: *La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* (Madrid, 27 de abril de 2007). En este documento decimos: “En el comienzo de este nuevo siglo la escuela católica está llamada a examinarse a sí misma y a responder a los nuevos retos planteados a la acción educativa cristiana. A su vez, la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia le insta a una permanente valoración que nuestro tiempo reclama con particular apremio, cuando se trata de educar a niños y jóvenes: “la Iglesia es siempre una Iglesia del tiempo presente. No mira a su herencia como a un tesoro de un pasado caduco, sino como una poderosa inspiración para avanzar en la peregrinación de la fe por caminos siempre nuevos” (Juan Pablo II, Homilía en Reims, 20.01.1996).

Aun en medio de las dificultades sociales y legales para los Colegios Católicos, la Iglesia y las Congregaciones Religiosas están afrontando con lucidez los retos actuales y están ofreciendo un servicio educativo de calidad humana y cristiana a la sociedad.

El trabajo que en este aspecto está haciendo nuestro Colegio de Santa María Micaela en Santander es grande y son muchas las esperanzas que la sociedad de Cantabria deposita siempre en su acción educativa, según la mente de la Iglesia.

Me agrada como Obispo comprobar que los principios de identidad del Colegio y el proyecto educativo responden al modelo educativo de la Escuela Católica. En efecto, el Colegio pretende: renovar y fortalecer la propia identidad; implicar a las familias en el ejercicio de su derecho; actualizar el compromiso con los más pobres y necesitados.

El Colegio Santa María Micaela, fiel al carisma y estilo pedagógico de Santa María Micaela, la “pedagogía del amor”, asume un compromiso explícito con los alumnos en situación de desventaja sociocultural. Expresa la voluntad decidida de ofrecer a los niños y adolescentes educación integral en los valores trascendentes y humanos. Entiende su tarea educativa como un compromiso de servicio a la sociedad y a la Iglesia desde una escuela que opta por una educación en clave cristiana. Se esfuerza por arraigarse en la cultura de nuestro tiempo y estar cada vez más inserto en la realidad social del barrio. Lleva a cabo una acción educativa que se fundamenta en el amor, una enseñanza que lleva al diálogo entre la fe y la cultura, promueve un clima escolar donde se vivan los valores del Evangelio y ofrece actividades

de libre opción donde reforzar la vivencia de la fe, cuidando el proyecto pastoral. Aúna esfuerzos para potenciar la integración y participación de la Comunidad educativa.

Mirando al futuro, os exhorto a comprometeros en la realización de vuestro proyecto educativo:

“Colegio con una identidad propia. Colegio de calidad en su organización y eficacia. Colegio integrado en el entorno. Lugar donde los alumnos están protegidos y acompañados. Lugar donde los padres participan y son escuchados. Colegio que promueve un ambiente familiar. Centro que cultiva la formación en valores. Colegio solidario con los más desfavorecidos”.

El Colegio Santa María Micaela de Santander debe favorecer la experiencia y asimilación de los siguientes valores: una “pedagogía del amor”, al estilo de Santa María Micaela, que se manifiesta en la: “atención al necesitado como sujeto prioritario; consideración del “otro” como hermano, cercanía y escucha; ambiente de familia- acogida; prevención, sentido de responsabilidad; sentido crítico; responsabilidad: firmeza y coherencia.

Conclusión

Volviendo la atención al Centenario del Colegio Santa María Micaela, podemos afirmar que ha sido una obra y un fruto del amor y de la gracia de Dios, que fecundó el corazón de una gran mujer: Santa María Micaela. Las Hermanas Adoratrices han sembrado amor en el corazón de los niños, niñas y jóvenes, y hoy cosechan cariño y gratitud por parte de todos. Yo como Obispo y Pastor de la Diócesis y en su nombre, me uno a la Acción de Gracias y agradezco de corazón el inmenso bien que las Hermanas Adoratrices, junto con toda la Comunidad Educativa del Colegio, bienhechores e instituciones, han hecho y siguen haciendo con los niños y jóvenes aquí en Santander.

En las manos amorosas del Buen Padre Dios dejamos el “ayer”, el camino recorrido durante estos cien años, con el contrapunto de sus luces y sus sombras: mucha más luz que sombra, porque si hay sombras es porque hay luz.

Mirando al futuro con esperanza, me atrevo a formular unos buenos deseos y peticiones que pongo delante de Dios. Deseo y pido que el Colegio Santa María Micaela siga siendo un Centro al servicio de la educación integral de los niños y jóvenes, según el carisma micaeliano y según las

orientaciones de la Iglesia Católica. Deseo y pido que vosotras, Hermanas Adoratrices, renovéis y fortalezcáis vuestra propia identidad y carisma: el amor y servicio a Jesucristo Eucaristía en las personas excluidas y marginadas.

Que la gracia de Dios y la ayuda de Santa María Micaela nos sostengan en el empeño. Gracias.

VICARÍA GENERAL

Información sobre el Año Santo Jacobeo 2010

En la Oficina del Peregrino de la Catedral de Santiago de Compostela tienen a su disposición diversos materiales en orden a la preparación de la Peregrinación a la Tumba del Apóstol Santiago:

A. Para los peregrinos que deseen peregrinar a pie, en bicicleta o a caballo por las distintas rutas del Camino de Santiago:

- * Credencial del Peregrino (0.65 €).
- * Guía Espiritual (3.00 €).

B. Para preparar peregrinos en grupo:

- * Catequesis.
- * Trípticos informativos.

Dirección de la Oficina del Peregrino y del Delegado de Peregrinaciones:
Rúa do Vilar, 1 -1º, 15704 - Santiago de Compostela.

E-mail: peregrinos@archicompostela.org

Teléfono 981 56 88 46.

Fax 981 56 39 24.

Manuel Herrero Fernández
Vicario General

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Nombramientos

CESES

4 enero de 2010

Rvdo. D. Manuel Díaz Castañeda, como consiliario de Vida Ascendente.

18 enero de 2010

Hna. María Esther Ciordia Segura, como miembro del Consejo Pastoral Diocesano.

16 febrero de 2010

Rvdo. D. Francisco Rubalcaba López, como miembro del Consejo Presbiteral.

NOMBRAMIENTOS

4 enero de 2010

Rvdo. D. Angel Mantilla Estébanez, como consiliario del Movimiento Vida Ascendente.

18 enero de 2010

Hna. M^a Concepción Castro Barbero, como miembro del Consejo Pastoral Diocesano.

16 febrero 2010

Rvdo. D. Pedro Cayón Cagigas, como miembro del Consejo Presbiteral.

Vida diocesana

XXIII Curso de actualización sacerdotal

El Pontificio Colegio Español de San José en Roma convoca, entre las diversas ofertas de Formación Permanente, el XXIII Curso de Actualización Sacerdotal que se impartirá en el tiempo de Pascua del año 2010.

Destinatarios: Sacerdotes del clero diocesano que lo soliciten, con la debida autorización de los Srs. Obispos respectivos.

Fechas: del 8 de abril, jueves de Pascua, al 7 de mayo de 2010. La apertura tendrá lugar el día 8 de abril, jueves, a las 19:30 h., con la Concelebración de la Eucaristía. La clausura será el 7 de mayo, viernes, con la evaluación del curso y la comida a las 13:30h.

Plazas: el Colegio dispone de 35 ó 40 plazas para el curso de este año, que se adjudicarán según el orden de llegada de la petición escrita.

Inscripción y pago: el coste total del curso (matrícula, pensión completa y lavado de ropa) es de 1.700,00 euros, que deben ser abonados antes del 1 de abril, mediante transferencia a la siguiente cuenta corriente:

Pontificio Colegio Español de San José. Banco Popular Español O. P.- Madrid

CCC: 0075 - 0001- 85 - 0670112543.

(Indicar: "C. A. S." [Curso de Actualización Sacerdotal] + Nombre del participante + Diócesis).

El abono de la cantidad indicada es condición indispensable para formalizar oficialmente la inscripción al curso.

Descripción del curso

Como quizás ya saben, el curso se estructura dentro de un programa que intenta ofrecer elementos para una formación permanente integral para sacerdotes. Para ello se desarrollan los siguientes núcleos:

1.- Académico. A lo largo del curso los alumnos reciben un total de más de 60 horas lectivas, a razón de 3 clases diarias, preferentemente por la mañana. La tarde se reserva para las lecturas recomendadas o para otras actividades libres u organizadas.

La temática de las horas lectivas prestará especial atención a las siguientes materias:

- a) Sagrada Escritura. Profesores especialistas en la materia ofrecerán temas de actualidad del Antiguo y Nuevo Testamento.
- b) Teología. Con exposición de temas de teología fundamental, cristología, eclesiología, moral.
- c) Pastoral. Se ofrecerán diversos temas de catequética y pastoral.
- d) Espiritualidad. Espiritualidad general y específica del clero diocesano.
- e) Derecho. Liturgia. Historia de la Iglesia.

2.- Espiritual. Además de los contenidos académicos, el Colegio pone a disposición los servicios de la Dirección espiritual, la oración y concelebración diaria de la Eucaristía con los sacerdotes alumnos del Colegio, y un día completo de retiro espiritual fuera del centro, exclusivamente pensado para los participantes en el curso.

3.- Cultural. Para que los participantes puedan tener una mejor comprensión de Roma y de Italia, se organizan 3 excursiones fuera de la ciudad: Florencia, Pompeya-Pestum y Asís. Dentro de la ciudad se hacen salidas guiadas y la visita a alguna de las catacumbas, que se concretan según los intereses del grupo; además se ofrece la posibilidad de la peregrinación "Le sette chiese".

4.- Comunitario. La convivencia y comunicación con los sacerdotes, alumnos habituales del Colegio, es un valor añadido que debe ser aprovechado, ya que supone un importante enriquecimiento el hecho de poder convivir durante un mes con un grupo tan numeroso y variado de sacerdotes de diversas edades, estudios y procedencias.

Una vez confirmada la inscripción para participar en el curso, se enviará a cada alumno una información más concreta y práctica del mismo.

Para la inscripción por escrito mediante la ficha de inscripción que también les enviamos, y para cualquier otro tipo de consulta o información, pueden dirigirse a:

Rvdo. Sr. Rector, Mariano Herrera Fraile Pontificio Colegio Español de San José Via di Torre Rossa, 2

00165 ROMA. Italia

Tel.: (0039) 06665971 /0666597224 Fax: (0039) 06 66 597 724 E-mail: rector@collegiospagnolo.org

Confirmaciones en el año 2009

18-Ene. Parroquia de Guriezo 7.
24-Ene. Parroquia San José Obrero – Torrelavega 46.
31-Ene. Parroquia San José Obrero – Torrelavega 44.
13-Mar. Parroquia Redentoristas- Santander 25.
17-Abr. Parroquia Pasionistas – Santander 24.
25-Abr. Parroquia Visitación – Santander 24.
28-Abr. Catedral – Salesianos 40.
30-Abr. Parroquia de Cerrazo 8.
2-May. Parroquia de Santillana 84.
3-May. Parroquia de Cieza 7.
3-May. Parroquia de Arenas de Iguña 17.
6-May. Catedral - Colegio Peña-Labra 16.
7-May. Parroquia de Villacarriedo 20.
9-May. Parroquia de San Román de la Llanilla 13.
10-May. Parroquia Ntra. Sra. de Belén – Santander 17.
12-May. Catedral - Colegio Torrevelo 18.
15-May. Parroquia Ntra. Sra. de la Paz – Torrelavega 19.
16-May. Parroquia de Colindres 15.
17-May. Parroquia de Bezana 37.
20-May. Catedral – Escolapios 40.
21-May. Parroquia de Astillero 37.
22-May. Parroquia de Reinosa 30.
23-May. Catedral - Adultos 165.
24-May. Parroquia Santa Lucía – Santander 23.
29-May. Parroquia Santo Cristo – Santander 19.
2-Jun. Parroquia Santa M^a Reparadora – Santander 1.
4-Jun. Parroquia de Laredo 50.

6-Jun. Parroquia de Escobedo de Camargo 30.
7-Jun. Parroquia de Parbayón 8.
7-Jun. Parroquia Agustinos – Santander 29.
11-Jun. Parroquia Santo Cristo de Maliaño 12.
13-Jun. Parroquia de Mogro - Virgen del Monte 11.
18-Jun. Parroquia San Roque de Santander 19.
19-Jun. Parroquia Montesclaros – Santander 18.
20-Jun. Parroquia Santa Sofía – Santander 9.
20-Jun. Parroquia San Andrés 9.
26-Jun. Parroquia de Ramales de la Victoria 10.
27-Jun. Parroquia de Castañeda 27.
28-Jun. Parroquia de Potes 19 .
4-Jul. Parroquia de Matienzo 26.
5-Jul. Parroquia de Los Corrales 23.
8-Jul. Parroquia Ntra. Sra. Consolación – Santander 11.
11-Jul. Parroquia de Tanos 15 .
18-Jul. Parroquia de Santoña 25.
21-Ago. Parroquia de Bielva 9.
20-Sep. Parroquia de Revilla de Camargo 20.
4-Oct. Parroquia de Bárcena Pie de Concha 5.
11-Oct. Parroquia de Oreña 29.
24-Oct. Parroquia de Requejo 27.
25-Oct. Parroquia San Pío X – Santander 8.
15-Nov. Parroquia de Rivero 15.
4-Dic. Parroquia San Pablo – Torrelavega 9.
12-Dic. Parroquia de Noja 23.

Actividad Pastoral de nuestro Obispo

ENERO

Día 5: Audiencias. Responso por el eterno descanso del P. Moisés Latasa Ongay, CSSR. Visita a un sacerdote enfermo. Recibimiento de los Magos en el Ayuntamiento de Santander.

Día 6: Solemnidad de la Epifanía en la Catedral. Encuentro con los sacerdotes residentes de la Casa Sacerdotal "Villa Marcelina". Segundas Vísperas de la Solemnidad.

Día 7: Audiencias. Fiesta de San Julián, mártir, en Zurita. Reunión de la Unidad Pastoral del Centro de Santander.

Día 8: Audiencias.

Día 9: Toma de posesión del obispo de San Sebastián Mons. José Ignacio Munilla Aguirre.

Día 10: Fiesta del Bautismo del Señor en la parroquia Ntra. Sra. Reparadora de Santander.

Días 10-16: Ejercicios Espirituales para Obispos en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Día 16: Funeral por el eterno descanso de Mons. Antonio Vilaplana Molina, obispo emérito de León, en la catedral de León.

Día 17: Visita a un sacerdote enfermo. Segundas Vísperas del Domingo.

Día 18: Audiencia. Reunión del Consejo Episcopal.

Día 19: Audiencias. Grabación de una entrevista para un programa de Popular Televisión.

Día 20: Audiencias. Fiesta de San Sebastián, mártir, en la parroquia de Reinos.

Día 21: Audiencias. Reunión con moderadores de Unidades Pastorales. Reunión de la Permanente del Consejo Presbiteral. Grabación de una entrevista para un programa de una televisión local.

Día 22: Audiencia. Fiesta de San Vicente, mártir, en la parroquia de Muriedas. Santa Misa con motivo del septuagésimo quinto aniversario del Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de Santander.

Día 23: Visita Pastoral a la parroquia San Vicente de Güemes.

Día 24: Visita Pastoral a la parroquia de Santa María de Bareyo.

Día 25: Audiencias. Oración Ecuménica en la parroquia La Anunciación de Santander.

Día 26: Audiencias.

Día 27: Audiencias. Intervención en directo para un programa de radio de ámbito local.

Día 28: Santa Misa, programada por la Universidad de Cantabria, en la fiesta de Santo Tomás de Aquino, en la parroquia Santísimo Cristo de Santander. Celebración de la fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Seminario Diocesano.

Día 29: Audiencias. III Jornadas Católicos y Vida Pública en el centro cultural de Caja Cantabria. Participación en un programa de solidaridad con Haití de Popular Televisión.

Día 30: Toma de posesión del arzobispo de Oviedo Mons. Jesús Sanz Montes.

Día 31: Oración, con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada, organizada por la CONFER Diocesana en el colegio de las Esclavas de Santander. Santa Misa en la fiesta de San Juan Bosco y clausura del centenario de la Asociación María Auxiliadora, en el colegio de los PP. Salesianos.

FEBRERO

Día 1: Reunión del Consejo Episcopal. Responso por el eterno descanso del sacerdote D. Ángel Epelde Larrea en la clínica Mompía. Santa Misa, en la fiesta de La Presentación, preparada por el movimiento de Vida Ascendente. Entrega de la medalla de oro, del Parlamento de Cantabria, a la Universidad de Cantabria.

Día 2: Entrevista para un periódico local. Audiencias. Funeral por el eterno descanso del sacerdote D. Ángel Epelde Larrea en la Catedral. Inauguración de la exposición "Expo-Torrelavega" en la ciudad del Besaya. Santa Misa, en la Jornada de la Vida Consagrada, preparada por la Delegación para la Vida Consagrada.

Día 3: Audiencia. Visita a sacerdotes.

Día 4: Audiencia. Consejo de Asuntos Económicos. Grabación de una entrevista para un programa de televisión local. Santa Misa, en la clausura de las VI Jornadas Homenaje a Guillermo Roviroso y Julián Gómez del Castillo, organizadas por el Movimiento Cultural Cristiano.

Día 5: Audiencias. Visita a un sacerdote enfermo. Oración con los jóvenes en la parroquia San Martín de Cabezón de la Sal.

Día 6: Responso y funeral por el eterno descanso del sacerdote D. Aurelio Vigo Fernández, en el tanatorio El Alisal y la parroquia Santiago respectivamente.

Día 7: Segundas Vísperas del Domingo.

Días 8-12: Ejercicios Espirituales a sacerdotes de las diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño.

Día 12: Santa Misa, en Pedreña, con motivo de los ejercicios espirituales de los seminaristas, dirigidos por el sacerdote D. Pedro Sandi Pérez.

Día 13: Audiencias. Santa Misa en la Jornada Mundial del Enfermo. Visita a sacerdotes enfermos.

Día 14: Segundas Vísperas del Domingo. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 15: Reunión del Consejo Presbiteral. Audiencias.

Día 16: Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal en Madrid.

Día 17: Audiencias. Visita a sacerdotes enfermos. Santa Misa, con imposición de la ceniza, en la Catedral.

Día 18: Audiencias. Recibe al Superior Provincial de los PP. Franciscanos. Reunión del patronato del Proyecto Hombre.

Día 19: Audiencias.

Día 20: Reunión del Consejo Pastoral Diocesano. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 21: Visita a un sacerdote enfermo. Audiencia. Segundas Vísperas del Domingo.

Día 22: Retiro de cuaresma dirigido por Mons. Manuel Sánchez Monge. Consejo Episcopal de Gobierno.

Día 23: Ponencia a los arciprestes de la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Día 24: Audiencias. Recibe al Superior Provincial de los PP. Escolapios.

Día 25: Audiencia. Santa Misa, con motivo de los ejercicios espirituales para sacerdotes, en Monte Corbán. Conferencia, en el centenario del colegio Santa María Micaela de Santander, en el centro cultural de Caja Cantabria.

Día 26: Audiencia. Conferencia, en el Ateneo de Santander, con motivo de las Charlas Formativas programadas por la Junta de Cofradías Penitenciales de Santander.

Día 27: Jornada de Espiritualidad para catequistas de la Diócesis, organizada por la Delegación de Catequesis.

Día 28: Jornadas de Jóvenes, organizadas por la Delegación de Juventud. Santa Misa en la parroquia de Santa María de Santander. Clausura de un Cursillo de Cristiandad en la parroquia Santa María de los Ángeles de Santander.

Visita pastoral al arciprestazgo de Santa María

Septiembre 2009

Día 27: Apertura de la Visita Pastoral en la parroquia de Argoños.

Día 29: Parroquia de Arnuelo.

Día 30: Parroquia de Isla.

Octubre 2009

Día 1: Parroquia de Argoños.

Día 2: Parroquia de Ajo.

Día 3: Parroquia de Ajo.

Día 4: Parroquia de Escalante.

Día 5: Parroquia de Escalante.

Día 7: Parroquias de Moncalián y Ambrosero.

Día 8: Parroquia de Bárcena de Cicero.

Día 10: Parroquias de San Miguel de Meruelo y Castillo Siete Villas.

Día 11: Parroquia de San Mamés de Meruelo.

Día 16: Parroquia de Isla.

Día 21: Revisión del desarrollo de la Visita Pastoral en Montehano.

Día 22: Parroquia de Soano.

Día 23: Parroquia de Noja.

Día 27: Parroquia de Santoña.

Día 28: Parroquia de Santoña.

Día 29: Parroquia de Santoña.

Día 30: Parroquia de Santoña.

Noviembre 2009

Día 1: Parroquia de Adal-Treto.

Día 4: Parroquia de Cicero.

Día 6: Parroquia de Hazas de Cesto.

Día 7: Parroquia de Solórzano.

Día 8: Parroquias de Beranga y Praves.

Día 15: Clausura de la Visita Pastoral en la parroquia de Santoña.

Día 18: Revisión general de la Visita Pastoral en Monte Corbán.

Enero 2010

Día 23: Parroquia de Güemes.

Día 24: Parroquia de Bareyo.

En la Paz del Señor

P. Tomás Franco Franco CSSR. Nacido en Mansilla del Páramo, León, el 15 de noviembre de 1935.

A los 12 años marcha al jovenado de los PP. Redendoristas en El Espino, Burgos.

Fue ordenado sacerdote en 1951. A partir de este momento su actividad en la vida, ha sido de profesor en el jovenado en Santa Fe, Granada.

Misionero en Granada, Madrid y Vigo. Colaborador en las parroquias de Vigo y Zaragoza.

Hace unos años fue destinado a esta Comunidad de Santander, ya que su salud está muy debilitada.

Falleció el 1 de enero de 2010.

P. Moisés Latasa Ongay CSSR. Nacido el 25 de noviembre de 1926 en Villava, Navarra. En 1938 marcha al jovenado del Espino, Burgos, y es ordenado sacerdote en febrero de 1951.

Al finalizar sus estudios quedó en Astorga, León, como profesor de Sagrada Escritura. A los dos años paso a Madrid como secretario particular del Superior Provincial, cargo que desempeñó durante 3 años, al cabo de los cuales fue nombrado prefecto de filósofos en el estudiantado de Valladolid.

A continuación ejerce de Superior y Párroco durante 23 años en diversas comunidades: Zaragoza, Sevilla, Madrid (San Alfonso), Madrid (San Gerardo), Madrid (Santísimo Redentor) y Madrid (Perpetuo Socorro).

Tras tres años de descanso vuelve de nuevo como Superior y Párroco a Sevilla, durante 6 años, pasando a continuación por otros 6 años, como Superior y Párroco de Salamanca.

Durante mucho tiempo fue miembro del capítulo provincial y algún trienio, ha pertenecido al Consejo Provincial extraordinario.

El 4 de enero de 2010 falleció en esta comunidad de Santander, donde se le había traído en el pasado mes de agosto a causa de su delicado estado de salud.

Rvdo. D. Angel Epelde Larrea. Nació en Azpeitia (Guipúzcoa) el 1 de marzo de 1927. Realizó estudios eclesiásticos en Vitoria y Monte Corbán. Ordenado presbítero el 5 de julio de 1953.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Siones y Vallejo, Sopenano y Lezana (1953). Beneficiado de la S. I. Catedral. Capellán de las RR. Salesas, Hogar Sotileza (1954). Capellán de la Iglesia de la Inmaculada-bajada San Juan, Santander (1958). Oficial de la Curia, Vicecanciller (1967). Archivero de la Curia, Secretario del Sr. Obispo (1969). Miembro del Consejo Presbiteral (1989). Canónico de la S. I. Catedral (1991). Canónigo Maestro de Capilla (1997). Canónigo Emérito Maestro de Capilla de la S. I. Catedral (2005).

Falleció en Santander el 1 de febrero de 2010. Funeral en la S. I. Catedral el 2 de febrero de 2010. Enterrado en Ciriego, en el panteón del cabildo de la Catedral.

Rvdo. D. Aurelio Vigo Fernández. Nació en Castañeda el 22 de febrero de 1934. Estudios Eclesiásticos en el Seminario Monte Corbán y en la Universidad Gregoriana de Roma, obteniendo el título de Licenciado en teología. Ordenado presbítero el 2 de abril de 1960.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Coadjutor de La Asunción-Torrelavega (1960). Estudios en Roma (1965). Profesor del Seminario (1966). Miembro del Equipo sacerdotal de Santiago-Santander (1971). Párroco de Santiago-Santander (1966). Miembro del Consejo Presbiteral (1999, 2003, 2006, y 2008). Miembro del Colegio de Consultores (2008).

Falleció en Santander el 5 de febrero de 2010. Funeral en la parroquia de Santiago-Santander el 6 de febrero de 2010. Enterrado en el cementerio de Castañeda.

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL

Nota de prensa final de la CCXV reunión de la Comisión Permanente

Madrid, 23-24 de febrero de 2010

Madrid, 25 de febrero de 2010

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXV reunión los días 23 y 24 de febrero de 2010.

Situación actual de la Enseñanza en España

El Obispo de Segorbe-Castellón y Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, Mons. D. Casimiro López Llorente, ha presentado a la Permanente un informe sobre la situación de la Enseñanza en España. Este informe ha servido para iniciar una reflexión que continuará en la reunión de la próxima Plenaria.

Además, la Comisión Permanente ha estudiado el borrador de documento "Propuesta de coordinación de la transmisión de la fe en la familia, la parroquia y la escuela", presentado también por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. El documento volverá a la Comisión Permanente, una vez que se incorporen las aportaciones hechas por los obispos.

Congreso Eucarístico Nacional y Encuentro sobre Pastoral de Juventud

La Permanente ha aprobado que pase a la Asamblea Plenaria un Mensaje de la Conferencia Episcopal Española con motivo del Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Toledo del 27 al 30 del próximo mes de mayo, organizado por la diócesis toledana en colaboración con la CEE. El Congreso es una de las acciones previstas en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2006-2010), que lleva por título "Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía".

Además, se ha aprobado también la celebración de un Encuentro sobre Pastoral de Juventud, de cara a la preparación de la JMJ 2011 que se celebrará en Madrid. La decisión se ha tomado a partir de una propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar que preside el Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. D. Julián Barrio Barrio.

Otros temas

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCIV Asamblea Plenaria, que se celebrará del 19 al 23 de abril. Como es habitual, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramientos

- **Rvdo. D. Pedro Carpintero Organero**, sacerdote de la Archidiócesis de Toledo, como Consiliario Nacional del "Movimiento Familiar Cristiano (MFC)".
- **Rvdo. D. Jesús Vidal Chamorro**, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, como Vice-Consiliario Nacional de "Manos Unidas".
- **Rvdo. D. José Mario Vázquez Carballo**, sacerdote de la Diócesis de Lugo, como Consiliario General-Nacional de la "Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento (ARPU)".
- **Rvdo. D. Julián Luis Díez González**, sacerdote de la Archidiócesis de Zaragoza, como Consiliario Nacional de la "Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)".
- **D^a Noelia del Pilar Palacios Hermida**, laica de la Archidiócesis de Barcelona, como Presidenta Nacional del "Movimiento Scout Católico (MSC)".

- **Rvdo. D. Agustín Hevia Ballina**, sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo, como Presidente de la “Asociación de Archiveros de la Iglesia en España”.

- **Rvdo. D. Juan Robles Diosdado**, sacerdote de la diócesis de Salamanca, como Presidente de la “Asociación de Sacerdotes de la OCSHA”.

Sobre la nueva Ley del aborto

Una vez finalizados los trabajos de la Comisión Permanente, se ha tenido conocimiento de la aprobación definitiva, en el Senado, de la nueva Ley del aborto.

Como se afirmaba en la Declaración sobre el Anteproyecto de “Ley del aborto”: atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en “derecho”, publicado por la Comisión Permanente el 17 de junio de 2009, la nueva Ley “supone un serio retroceso en la protección del derecho a la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y, en definitiva, un daño muy serio para el bien común”.

Es importante que ahora se vuelva a leer la Declaración en su totalidad. En ella se recuerda que las mujeres tentadas de abortar o las que ya han pasado por esa tragedia “encontrarán siempre en la comunidad católica el hogar de la misericordia y del consuelo. Como madre, la Iglesia comprende sus dificultades y nunca las dejará solas”.

La próxima Jornada a favor de la Vida, que se celebrará el 25 de marzo, es una ocasión para continuar con la hermosa tarea de fortalecer la conciencia de todos acerca del respeto que merece el derecho a la vida de los que van a nacer.

Iglesia Universal

BENEDICTO XVI

Mensaje para la XVIII Jornada Mundial del Enfermo

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 11 de febrero, memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes, se celebrará en la basílica vaticana la XVIII Jornada mundial del enfermo. La feliz coincidencia con el 25° aniversario de la institución del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios constituye un motivo más para agradecer a Dios el camino recorrido hasta ahora en el sector de la pastoral de la salud. Deseo de corazón que ese aniversario sea ocasión para un celo apostólico más generoso al servicio de los enfermos y de quienes cuidan de ellos.

Cada año, con la Jornada mundial del enfermo, la Iglesia quiere sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral en el vasto mundo de la salud, un servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misma misión salvífica de Cristo. Él, Médico divino, "pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo" (Hch 10, 38). En el misterio de su pasión, muerte y resurrección, el sufrimiento humano encuentra sentido y la plenitud de la luz. En la carta apostólica *Salvifici doloris*, el siervo de Dios Juan Pablo II tiene palabras iluminadoras al respecto: "El sufrimiento humano -escribió- ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo. Y a la vez ha entrado en una dimensión completamente nueva y en un orden nuevo: ha sido unido al

amor (...), a aquel amor que crea el bien, sacándolo incluso del mal, sacándolo por medio del sufrimiento, así como el bien supremo de la redención del mundo ha sido sacado de la cruz de Cristo, y de ella toma constantemente su origen. La cruz de Cristo se ha convertido en una fuente de la que brotan ríos de agua viva" (n. 18).

El Señor Jesús en la última Cena, antes de volver al Padre, se inclinó para lavar los pies a los Apóstoles, anticipando el acto supremo de amor de la cruz. Con ese gesto invitó a sus discípulos a entrar en su misma lógica, la del amor que se da especialmente a los más pequeños y a los necesitados (cf. Jn 13, 12-17). Siguiendo su ejemplo, todo cristiano está llamado a revivir, en contextos distintos y siempre nuevos, la parábola del buen Samaritano, el cual, pasando al lado de un hombre al que los ladrones dejaron medio muerto al borde del camino, "al verlo tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándolo sobre su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: "Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva" " (Lc 10, 33-35).

Al final de la parábola, Jesús dice: "Ve y haz tú lo mismo" (Lc 10, 37). Con estas palabras se dirige también a nosotros. Nos exhorta a inclinarnos sobre las heridas del cuerpo y del espíritu de tantos hermanos y hermanas nuestros que encontramos por los caminos del mundo; nos ayuda a comprender que, con la gracia de Dios acogida y vivida en la vida de cada día, la experiencia de la enfermedad y del sufrimiento puede llegar a ser escuela de esperanza. En verdad, como afirmé en la encíclica *Spe salvi*, "lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que sufrió con amor infinito" (n. 37).

Ya el concilio ecuménico Vaticano II recordaba la importante tarea de la Iglesia de ocuparse del sufrimiento humano. En la constitución dogmática *Lumen gentium* leemos que como "Cristo fue enviado por el Padre "para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para sanar a los de corazón destrozado" (Lc 4, 18), "a buscar y salvar lo que estaba perdido" (Lc 19, 10); de manera semejante la Iglesia abraza con amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador, pobre y sufriente, se preocupa de aliviar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo" (n. 8).

Esta acción humanitaria y espiritual de la comunidad eclesial en favor de los enfermos y los que sufren a lo largo de los siglos se ha expresado en múltiples formas y estructuras sanitarias también de carácter institucional.

Quisiera recordar aquí las gestionadas directamente por las diócesis y las que han nacido de la generosidad de varios institutos religiosos. Se trata de un valioso "patrimonio" que responde al hecho de que "el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado" (*Deus caritas est*, 20). La creación del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios, hace veinticinco años, forma parte de esa solicitud eclesial por el mundo de la salud. Y debo añadir que, en el actual momento histórico-cultural, se siente todavía más la exigencia de una presencia eclesial atenta y generalizada al lado de los enfermos, así como de una presencia en la sociedad capaz de transmitir de manera eficaz los valores evangélicos para la defensa de la vida humana en todas sus fases, desde su concepción hasta su fin natural.

Quisiera retomar aquí el Mensaje a los pobres, a los enfermos y a todos los que sufren, que los padres conciliares dirigieron al mundo al final del concilio ecuménico Vaticano II: "Vosotros que sentís más el peso de la cruz —dijeron— (...), vosotros que lloráis (...), vosotros los desconocidos del dolor, tened ánimo: vosotros sois los preferidos del reino de Dios, el reino de la esperanza, de la bondad y de la vida; vosotros sois los hermanos de Cristo sufriente y con él, si queréis, salváis al mundo" (Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. BAC, Madrid 1966, p. 845). Agradezco de corazón a las personas que cada día "realizan un servicio para con los que están enfermos y los que sufren", haciendo que "el apostolado de la misericordia de Dios, al que se dedican, responda cada vez mejor a las nuevas exigencias" (Juan Pablo II, constitución apostólica *Pastor bonus*, art. 152).

En este año sacerdotal mi pensamiento se dirige en particular a vosotros, queridos sacerdotes, "ministros de los enfermos", signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento. Os invito, queridos presbíteros, a no escatimar esfuerzos para prestarles asistencia y consuelo. El tiempo transcurrido al lado de quien se encuentra en la prueba es fecundo en gracia para todas las demás dimensiones de la pastoral. Me dirijo por último a vosotros, queridos enfermos, y os pido que recéis y ofrezcáis vuestros sufrimientos por los sacerdotes, para que puedan mantenerse fieles a su vocación y su ministerio sea rico en frutos espirituales, para el bien de toda la Iglesia.

Con estos sentimientos, imploro para los enfermos, así como para los que los asisten, la protección maternal de María, *Salus infirmorum*, y a todos imparto de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 22 de noviembre de 2009, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo.

Mensaje para la XLIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra»

Domingo 16 de mayo de 2010

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales –«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra»– se inserta muy apropiadamente en el camino del Año Sacerdotal, y pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio a la Palabra y de la Palabra. Las comunidades eclesiales, han incorporado desde hace tiempo los nuevos medios de comunicación como instrumentos ordinarios de expresión y de contacto con el propio territorio, instaurado en muchos casos formas de diálogo aún de mayor alcance. Su reciente y amplia difusión, así como su notable influencia, hacen cada vez más importante y útil su uso en el ministerio sacerdotal.

La tarea primaria del sacerdote es la de anunciar a Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, y comunicar la multiforme gracia divina que nos salva mediante los Sacramentos. La Iglesia, convocada por la Palabra, es signo e instrumento de la comunión que Dios establece con el hombre y que cada sacerdote está llamado a edificar en Él y con Él. En esto reside la altísima dignidad y belleza de la misión sacerdotal, en la que se opera de manera privilegiada lo que afirma el apóstol Pablo: «Dice la Escritura: "Nadie que cree en Él quedará defraudado"... Pues "todo el que invoca el nombre del Señor se salvará". Ahora bien, ¿cómo van a invocarlo si no creen en Él? ¿Cómo van a creer si no oyen hablar de Él? ¿Y cómo van a oír sin alguien que les predique? ¿Y cómo van a predicar si no los envían?» (Rm 10, 11.13-15).

Las vías de comunicación abiertas por las conquistas tecnológicas se han convertido en un instrumento indispensable para responder adecuadamente a estas preguntas, que surgen en un contexto de grandes cambios culturales, que se notan especialmente en el mundo juvenil. En verdad el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas y actualiza la exhortación paulina:

«¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Co 9,16). Así pues, con la difusión de esos medios, la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz. A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una «nueva historia», porque en la medida en que estas nuevas tecnologías susciten relaciones cada vez más intensas, y cuanto más se amplíen las fronteras del mundo digital, tanto más se verá llamado a ocuparse pastoralmente de este campo, multiplicando su esfuerzo para poner dichos medios al servicio de la Palabra.

Sin embargo, la creciente multimedialidad y la gran variedad de funciones que hay en la comunicación, pueden comportar el riesgo de un uso dictado sobre todo por la mera exigencia de hacerse presentes, considerando internet solamente, y de manera errónea, como un espacio que debe ocuparse. Por el contrario, se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas «voces» surgidas en el mundo digital. Deben anunciar el Evangelio valiéndose no sólo de los medios tradicionales, sino también de los que aporta la nueva generación de medios audiovisuales (foto, vídeo, animaciones, blogs, sitios web), ocasiones inéditas de diálogo e instrumentos útiles para la evangelización y la catequesis.

El sacerdote podrá dar a conocer la vida de la Iglesia mediante estos modernos medios de comunicación, y ayudar a las personas de hoy a descubrir el rostro de Cristo. Para ello, ha de unir el uso oportuno y competente de tales medios –adquirido también en el período de formación– con una sólida preparación teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante diálogo con el Señor. En el contacto con el mundo digital, el presbítero debe transparentar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la «red».

También en el mundo digital, se debe poner de manifiesto que la solicitud amorosa de Dios en Cristo por nosotros no es algo del pasado, ni el resultado de teorías eruditas, sino una realidad muy concreta y actual. En efecto, la pastoral en el mundo digital debe mostrar a las personas de nuestro tiempo y a la humanidad desorientada de hoy que «Dios está cerca; que en Cristo todos nos pertenecemos mutuamente» (Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones navideñas, 21 diciembre 2009).

¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo «digital» los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral. La Palabra podrá así navegar mar adentro hacia las numerosas encrucijadas que crea la tupida red de autopistas del ciberespacio, y afirmar el derecho de ciudadanía de Dios en cada época, para que Él pueda avanzar a través de las nuevas formas de comunicación por las calles de las ciudades y detenerse ante los umbrales de las casas y de los corazones y decir de nuevo: «Estoy a la puerta llamando. Si alguien oye y me abre, entraré y cenaremos juntos» (Ap 3, 20).

En el Mensaje del año pasado animé a los responsables de los procesos comunicativos a promover una cultura de respeto por la dignidad y el valor de la persona humana. Ésta es una de las formas en que la Iglesia está llamada a ejercer una «diaconía de la cultura» en el «continente digital». Con el Evangelio en las manos y en el corazón, es necesario reafirmar que hemos de continuar preparando los caminos que conducen a la Palabra de Dios, sin descuidar una atención particular a quien está en actitud de búsqueda. Más aún, procurando mantener viva esa búsqueda como primer paso de la evangelización. Así, una pastoral en el mundo digital está llamada a tener en cuenta también a quienes no creen y desconfían, pero que llevan en el corazón los deseos de absoluto y de verdades perennes, pues esos medios permiten entrar en contacto con creyentes de cualquier religión, con no creyentes y con personas de todas las culturas. Así como el profeta Isaías llegó a imaginar una casa de oración para todos los pueblos (cf. Is 56,7), quizá sea posible imaginar que podamos abrir en la red un espacio –como el «patio de los gentiles» del Templo de Jerusalén– también a aquellos para quienes Dios sigue siendo un desconocido.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y, en su dimensión más amplia, todo el mundo digital, representan un gran recurso para la humanidad en su conjunto y para cada persona en la singularidad de su ser, y un estímulo

para el debate y el diálogo. Pero constituyen también una gran oportunidad para los creyentes. Ningún camino puede ni debe estar cerrado a quien, en el nombre de Cristo resucitado, se compromete a hacerse cada vez más prójimo del ser humano. Los nuevos medios, por tanto, ofrecen sobre todo a los presbíteros perspectivas pastorales siempre nuevas y sin fronteras, que lo invitan a valorar la dimensión universal de la Iglesia para una comunión amplia y concreta; a ser testigos en el mundo actual de la vida renovada que surge de la escucha del Evangelio de Jesús, el Hijo eterno que ha habitado entre nosotros para salvarnos. No hay que olvidar, sin embargo, que la fecundidad del ministerio sacerdotal deriva sobre todo de Cristo, al que encontramos y escuchamos en la oración; al que anunciamos con la predicación y el testimonio de la vida; al que conocemos, amamos y celebramos en los sacramentos, sobre todo en el de la Santa Eucaristía y la Reconciliación.

Queridos sacerdotes, os renuevo la invitación a asumir con sabiduría las oportunidades específicas que ofrece la moderna comunicación. Que el Señor os convierta en apasionados anunciadores de la Buena Noticia, también en la nueva «ágora» que han dado a luz los nuevos medios de comunicación.

Con estos deseos, invoco sobre vosotros la protección de la Madre de Dios y del Santo Cura de Ars, y con afecto imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Vaticano, 24 de enero 2010, Fiesta de San Francisco de Sales.

BENEDICTUS PP. XVI

Mensaje para la Cuaresma 2010

«La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. Rm 3, 21-22)

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: «La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. Rm 3,21-22).

Justicia: “dare cuique suum”

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra “justicia”, que en el lenguaje común implica “dar a cada uno lo suyo” - “dare cuique suum”, según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste “lo suyo” que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia “distributiva” no proporciona al ser humano todo “lo suyo” que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si “la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios” (De Civitate Dei, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: “Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del

hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas” (Mc 7, 15. 20-21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene “de fuera”, para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar —advierte Jesús— es ingenua y miope. La injusticia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: “Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre” (Sal 51, 7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta (cf. Gn 3, 1-6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que “levanta del polvo al desvalido” (Sal 113, 7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. Ex 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. Dt 10,18-19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casualidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en “escuchar el clamor” de su pueblo

y “ha bajado para librarle de la mano de los egipcios” (cf. Ex 3,8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. Si 4,4-5.8-9), el forastero (cf. Ex 20, 22), el esclavo (cf. Dt 15, 12-18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un “éxodo” más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

Cristo, justicia de Dios

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos: “Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (Rm 3, 21-25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la “propiciación” tenga lugar en la “sangre” de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la “maldición” que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la “bendición” que corresponde a Dios (cf. Ga 3, 13-14). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe donde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de “lo suyo”? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indignidad, indignidad de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo “mío”, para darme gratuitamente lo “suyo”. Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia “más grande”, que es la del amor (cf. Rm 13, 8-10), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 30 de octubre de 2009.

BENEDICTUS PP. XVI

Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

25 de abril de 2010 – IV DOMINGO DE PASCUA

Tema: El testimonio suscita vocaciones

Venerados Hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio; queridos hermanos y hermanas

La 47 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará en el IV domingo de Pascua, domingo del “Buen Pastor”, el 25 de abril de 2010, me ofrece la oportunidad de proponer a vuestra reflexión un tema en sintonía con el Año Sacerdotal: El testimonio suscita vocaciones. La fecundidad de la propuesta vocacional, en efecto, depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida también por la cualidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo. Este tema está, pues, estrechamente unido a la vida y a la misión de los sacerdotes y de los consagrados. Por tanto, quisiera invitar a todos los que el Señor ha llamado a trabajar en su viña a renovar su fiel respuesta, sobre todo en este Año Sacerdotal, que he convocado con ocasión del 150 aniversario de la muerte de san Juan María Vianney, el Cura de Ars, modelo siempre actual de presbítero y de párroco.

Ya en el Antiguo Testamento los profetas eran conscientes de estar llamados a dar testimonio con su vida de lo que anunciaban, dispuestos a afrontar incluso la incompreensión, el rechazo, la persecución. La misión que Dios les había confiado los implicaba completamente, como un incontenible “fuego ardiente” en el corazón (cf. Jr 20, 9), y por eso estaban dispuestos a entregar al Señor no solamente la voz, sino toda su existencia. En la plenitud de los tiempos, será Jesús, el enviado del Padre (cf. Jn 5, 36), el que con su misión dará testimonio del amor de Dios hacia todos los hombres, sin distinción, con especial atención a los últimos, a los pecadores, a los marginados, a los pobres. Él es el Testigo por excelencia de Dios y de su deseo de que todos se salven. En la aurora de los tiempos nuevos, Juan Bautista, con una vida enteramente entregada a preparar el camino a Cristo, da testimonio de que en el Hijo de María de Nazaret se cumplen las promesas de Dios. Cuando lo ve acercarse al río Jordán, donde estaba

bautizando, lo muestra a sus discípulos como “el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1, 29). Su testimonio es tan fecundo, que dos de sus discípulos “oyéndole decir esto, siguieron a Jesús” (Jn 1, 37).

También la vocación de Pedro, según escribe el evangelista Juan, pasa a través del testimonio de su hermano Andrés, el cual, después de haber encontrado al Maestro y haber respondido a la invitación de permanecer con Él, siente la necesidad de comunicarle inmediatamente lo que ha descubierto en su “permanecer” con el Señor: “Hemos encontrado al Mesías – que quiere decir Cristo – y lo llevé a Jesús” (Jn 1, 41-42). Lo mismo sucede con Natanael, Bartolomé, gracias al testimonio de otro discípulo, Felipe, el cual comunica con alegría su gran descubrimiento: “Hemos encontrado a aquel de quien escribió Moisés, en el libro de la ley, y del que hablaron los Profetas: es Jesús, el hijo de José, el de Nazaret” (Jn 1, 45). La iniciativa libre y gratuita de Dios encuentra e interpela la responsabilidad humana de cuantos acogen su invitación para convertirse con su propio testimonio en instrumentos de la llamada divina. Esto acontece también hoy en la Iglesia: Dios se sirve del testimonio de los sacerdotes, fieles a su misión, para suscitar nuevas vocaciones sacerdotales y religiosas al servicio del Pueblo de Dios. Por esta razón deseo señalar tres aspectos de la vida del presbítero, que considero esenciales para un testimonio sacerdotal eficaz.

Elemento fundamental y reconocible de toda vocación al sacerdocio y a la vida consagrada es la amistad con Cristo. Jesús vivía en constante unión con el Padre, y esto era lo que suscitaba en los discípulos el deseo de vivir la misma experiencia, aprendiendo de Él la comunión y el diálogo incesante con Dios. Si el sacerdote es el “hombre de Dios”, que pertenece a Dios y que ayuda a conocerlo y amarlo, no puede dejar de cultivar una profunda intimidad con Él, permanecer en su amor, dedicando tiempo a la escucha de su Palabra. La oración es el primer testimonio que suscita vocaciones. Como el apóstol Andrés, que comunica a su hermano haber conocido al Maestro, igualmente quien quiere ser discípulo y testigo de Cristo debe haberlo “visto” personalmente, debe haberlo conocido, debe haber aprendido a amarlo y a estar con Él.

Otro aspecto de la consagración sacerdotal y de la vida religiosa es el don total de sí mismo a Dios. Escribe el apóstol Juan: “En esto hemos conocido lo que es el amor: en que él ha dado su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos” (1 Jn 3, 16). Con estas palabras, el apóstol invita a los discípulos a entrar en la misma lógica de Jesús que, a lo largo de su existencia, ha cumplido la voluntad del Padre hasta el don supremo de sí mismo en la cruz. Se manifiesta aquí la misericordia de Dios en toda su plenitud; amor misericordioso que ha vencido las tinieblas del

mal, del pecado y de la muerte. La imagen de Jesús que en la Última Cena se levanta de la mesa, se quita el manto, toma una toalla, se la ciñe a la cintura y se inclina para lavar los pies a los apóstoles, expresa el sentido del servicio y del don manifestados en su entera existencia, en obediencia a la voluntad del Padre (cfr Jn 13, 3-15). Siguiendo a Jesús, quien ha sido llamado a la vida de especial consagración debe esforzarse en dar testimonio del don total de sí mismo a Dios. De ahí brota la capacidad de darse luego a los que la Providencia le confíe en el ministerio pastoral, con entrega plena, continua y fiel, y con la alegría de hacerse compañero de camino de tantos hermanos, para que se abran al encuentro con Cristo y su Palabra se convierta en luz en su sendero. La historia de cada vocación va unida casi siempre con el testimonio de un sacerdote que vive con alegría el don de sí mismo a los hermanos por el Reino de los Cielos. Y esto porque la cercanía y la palabra de un sacerdote son capaces de suscitar interrogantes y conducir a decisiones incluso definitivas (cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal, *Pastores dabo vobis*, 39).

Por último, un tercer aspecto que no puede dejar de caracterizar al sacerdote y a la persona consagrada es el vivir la comunión. Jesús indicó, como signo distintivo de quien quiere ser su discípulo, la profunda comunión en el amor: “Por el amor que os tengáis los unos a los otros reconocerán todos que sois discípulos míos” (Jn 13, 35). De manera especial, el sacerdote debe ser hombre de comunión, abierto a todos, capaz de caminar unido con toda la grey que la bondad del Señor le ha confiado, ayudando a superar divisiones, a reparar fracturas, a suavizar contrastes e incomprendiones, a perdonar ofensas. En julio de 2005, en el encuentro con el Clero de Aosta, tuve la oportunidad de decir que si los jóvenes ven sacerdotes muy aislados y tristes, no se sienten animados a seguir su ejemplo. Se sienten indecisos cuando se les hace creer que ése es el futuro de un sacerdote. En cambio, es importante llevar una vida indivisa, que muestre la belleza de ser sacerdote. Entonces, el joven dirá: “sí, este puede ser un futuro también para mí, así se puede vivir” (Insegnamenti I, [2005], 354). El Concilio Vaticano II, refiriéndose al testimonio que suscita vocaciones, subraya el ejemplo de caridad y de colaboración fraterna que deben ofrecer los sacerdotes (cf. *Optatam totius*, 2).

Me es grato recordar lo que escribió mi venerado Predecesor Juan Pablo II: “La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicional a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia – un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual –, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional” (*Pastores dabo vobis*, 41). Se podría decir que las vocaciones sacerdotales

nacen del contacto con los sacerdotes, casi como un patrimonio precioso comunicado con la palabra, el ejemplo y la vida entera.

Esto vale también para la vida consagrada. La existencia misma de los religiosos y de las religiosas habla del amor de Cristo, cuando le siguen con plena fidelidad al Evangelio y asumen con alegría sus criterios de juicio y conducta. Llegan a ser “signo de contradicción” para el mundo, cuya lógica está inspirada muchas veces por el materialismo, el egoísmo y el individualismo. Su fidelidad y la fuerza de su testimonio, porque se dejan conquistar por Dios renunciando a sí mismos, sigue suscitando en el alma de muchos jóvenes el deseo de seguir a Cristo para siempre, generosa y totalmente. Imitar a Cristo casto, pobre y obediente, e identificarse con Él: he aquí el ideal de la vida consagrada, testimonio de la primacía absoluta de Dios en la vida y en la historia de los hombres.

Todo presbítero, todo consagrado y toda consagrada, fieles a su vocación, transmiten la alegría de servir a Cristo, e invitan a todos los cristianos a responder a la llamada universal a la santidad. Por tanto, para promover las vocaciones específicas al ministerio sacerdotal y a la vida religiosa, para hacer más vigoroso e incisivo el anuncio vocacional, es indispensable el ejemplo de todos los que ya han dicho su “sí” a Dios y al proyecto de vida que Él tiene sobre cada uno. El testimonio personal, hecho de elecciones existenciales y concretas, animará a los jóvenes a tomar decisiones comprometidas que determinen su futuro. Para ayudarles es necesario el arte del encuentro y del diálogo capaz de iluminarles y acompañarles, a través sobre todo de la ejemplaridad de la existencia vivida como vocación. Así lo hizo el Santo Cura de Ars, el cual, siempre en contacto con sus parroquianos, “enseñaba, sobre todo, con el testimonio de su vida. De su ejemplo aprendían los fieles a orar” (Carta para la convocación del Año Sacerdotal, 16 junio 2009).

Que esta Jornada Mundial ofrezca de nuevo una preciosa oportunidad a muchos jóvenes para reflexionar sobre su vocación, entregándose a ella con sencillez, confianza y plena disponibilidad. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, custodie hasta el más pequeño germen de vocación en el corazón de quienes el Señor llama a seguirle más de cerca, hasta que se convierta en árbol frondoso, colmado de frutos para bien de la Iglesia y de toda la humanidad. Rezo por esta intención, a la vez que imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 13 de noviembre de 2009.